

LIBERTAD PARA ESPAÑA

LIBERTAD PARA ESPAÑA

Nº 16 - 1ª Quincena de octubre - Precio 5 FB

* **Las bases yanquis en España**

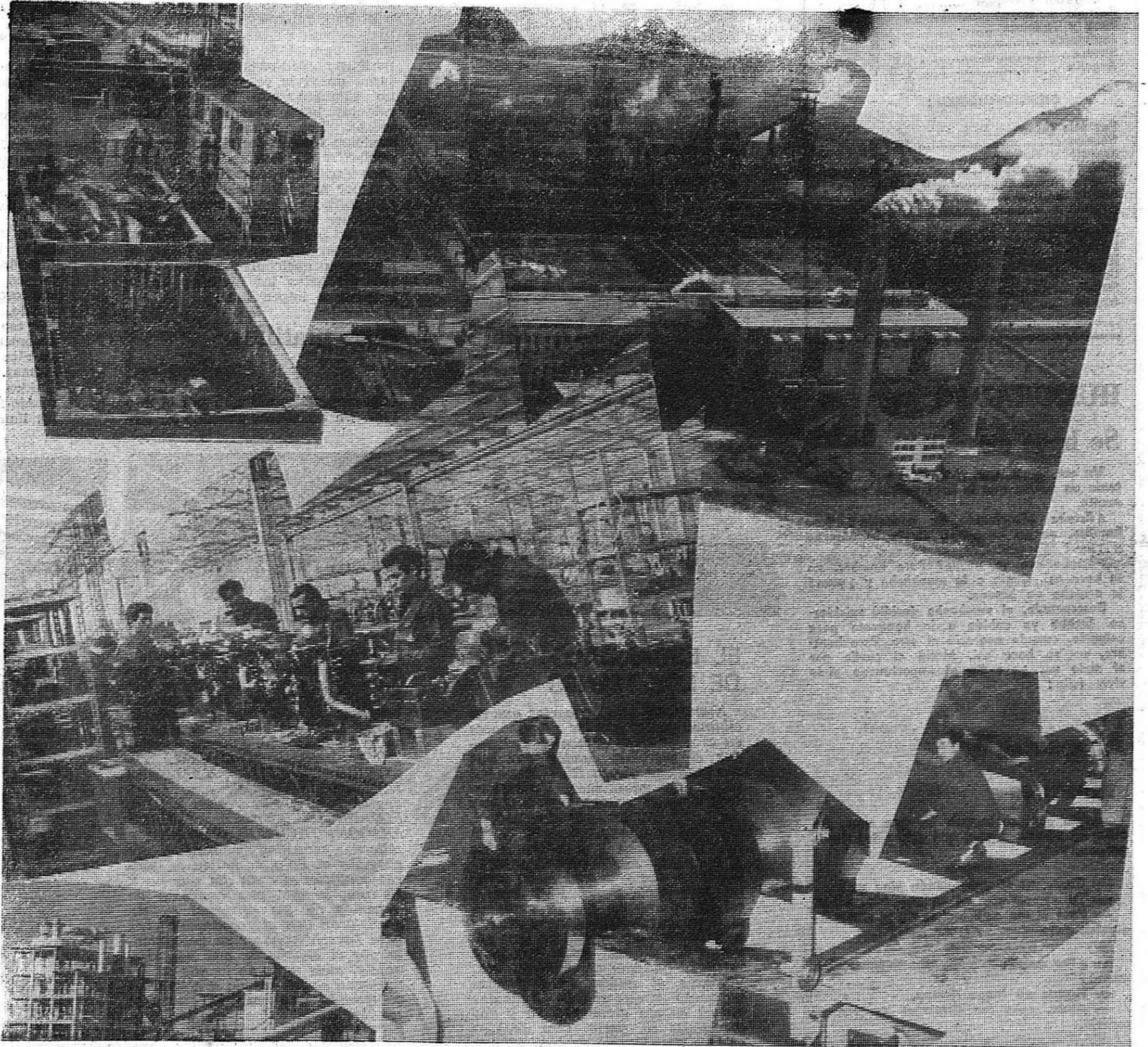
(pág. 3)

* **Abstención en la farsa electoral**

(pág. 7)

* **Los hermanos Ibarrola siguen encarcelados**

(pág. 10)



SAN SEBASTIAN. — El comunicado del Consejo de Ministros, celebrado en esta ciudad el viernes 15 de septiembre, afirmaba se habían estudiado « todos los elementos de la coyuntura para fijar el aumento en los porcentajes permitidos del nuevo salario mínimo que debe entrar en vigor el 1 de octubre ». De otra parte, el secretario de la Comisaría del Plan de Desarrollo, señor Beltrán Flórez, ha declarado a la prensa que el gobierno « había de tener cautela en la subida y acompañarla a los aumentos de la productividad, para evitar el inevitable aumento de los precios ».

En suma, que el gobierno « se ha sometido a la coyuntura » y que los trabajadores tienen que estarle agradecidos, porque si hubiera fijado un porcentaje superior de aumento, los precios se habrían desbocado.

Por San Sebastián anduvieron en estos días algunos jefes verticales. Iban a reñir — aseguraban — la batalla del salario. « Rechazamos las 96 pesetas », declararon. Luego se ha sabido que el ministro jerarca, Solís Ruiz, fue el primero en aceptarlas en el Consejo. Y los Álvarez Abellán, Pérez Puga y compañía regresaron a Madrid, sin más bajas en su « batalla salarial » que las que ellos promovieron en la marisquería del Cantábrico.

SEVILLA. El Consejo Provincial de Trabajadores ha acordado, en sesión celebrada el 18 de septiembre, protestar contra el nuevo salario mínimo por considerarlo insuficiente. Entre los acuerdos figura también uno que anuncia posibles acciones de recurso contra un salario que no llega a cubrir las mínimas necesidades de los trabajadores. De esta forma, y aunque al Consejo Provincial de Traba-

jadores tienen difícil acceso los auténticos representantes de los obreros sevillanos, los jefes de « Sindicatos » no han podido impedir que ya ese acuerdo de protesta contra el salario de las 96 pesetas refleje la indignación suscitada aquí por el acuerdo del Consejo de Ministros.

MADRID. Compárese el salario mínimo decretado con las necesidades mínimas de una familia obrera, y su valor monetario, tal como han sido precisadas en un informe del Jurado de Empresa de la fábrica AISCODEL. Para su elaboración se hizo una encuesta entre los trabajadores. No se incluyen los gastos de tabaco y espectáculos.

Resulta de esta encuesta que el gasto diario para alimentación de un matrimonio con dos hijos, y un menú muy modesto, ascienden a 261 pts más 12 para aseo y limpieza. Incorpórese la vivienda (unas mil pts mensuales), luz (100), agua (30), colegio de los hijos y otros gastos, tales como transporte (60) y se llega a un total de más de 377 pesetas.

BADALONA (Barcelona). La Comisión Coordinadora de esta comarca ha elaborado un informe sobre la situación actual. En el aspecto económico se denuncia la falsedad de la afirmación patronal y gubernamental de que los trabajadores son causantes de la inflación por el aumento de salarios. Lo que se pretende — dice la Comisión — es asustar a los obreros para que éstos, a la vista de la inseguridad de empleo, desistan de la lucha por sus justas aspiraciones. Finalmente se subraya la necesidad de intensificar las acciones reivindicativas, entre ellas la demanda del salario mínimo de 300 pesetas.

LPE

Libertad para España

Publicación bimensual. Año V.
PORTAVOZ DEMOCRÁTICO DE
LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES
EN EUROPA OCCIDENTAL

Editor responsable: F. RENQUIN,
25, rue du Sonnet, BRUXELLES 8.
C.C.P. 9635.58 Bruxelles

Precio del ejemplar 5 FE
Francia y Suiza 0,5f
RFA y Holanda 0,4f
Inglaterra 8 d
Suecia 0,60 K
Argelia 0,50 D

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses
Bélgica 50 FE
Francia y Suiza 5 Fr
RFA y Holanda 4
Inglaterra 6 s. 6 d
Suecia 6 K
Argelia 5 D

Por un año
Bélgica 90 FE
Francia y Suiza 9 Fr
RFA y Holanda 7
Inglaterra 12 s.
Suecia 11 K
Argelia 9 D

HUMORADAS

Se hace así

Un estudiante, que vivía de « realquilado », tenía un vecino que le importunaba continuamente.

¿Estaba planchando su pantalón? Pero hombre, no se hace así. Cogía la plancha y ¡zas! los pantalones quemados.

¿Estaba con su novia? Pero hombre, no se hace así. Cogía a la muchacha y ¡pum! la arreaba un besazo.

Desesperado, el muchacho decidió suicidarse. Estaba ya subido a la banqueta para colgarse, cuando apareció el otro. Pero hombre, no se hace así. Metió el cuello por el nudo y... ¡por fin el importunado pudo vivir feliz!

Preguntas infantiles

— Sin son las mamá las que traen los niños al mundo, ¿para qué sirven los papás entonces?

— Dime, mamá ¿de dónde vine yo?
— Te compramos en el mercado, hijita.
— Pues si me comprasteis en el mercado, alguien tuvo que hacerme ¿no?

— ¿Por qué no me fabricas un hermanito, mamá?

— Porque no tengo tiempo.
— Ando, pues los domingos no vas al trabajo.

— ¿Verdad que eres tú quien me ha hecho, mamá?

— ¿Por qué, hijita?
— Porque si me hubiera hecho papá, habría salido con bigotes.



Galantista

¿LO SABIA USTED? - ¿LO SABIA USTED?

LO SABIA



LO SABIA

¿LO SABIA USTED? - ¿LO SABIA USTED?

Las colonias

Fueron necesarios 350 años a la Gran Bretaña para levantar su imperio colonial que llegó a extenderse por todo el mundo, en una extensión de 14 millones de kilómetros cuadrados, poblados por 450 millones de personas. ¡Una cuarta parte de la población mundial!

En desmoronarse tardó tres o cuatro lustros. En la actualidad este imperio ya ha perdido el 96 por ciento del territorio y el 98 por ciento de la población que dominaba.

Parecida suerte corrieron otros imperios coloniales. Bélgica, que dominaba sobre dos millones y medio de kilómetros cuadrados y sobre 14 millones de seres, no posee en la actualidad ninguna colonia. Italia, el Japón, Alemania, perdieron totalmente las que tenían. Holanda y Francia guardan aún una parte pero muy reducida. España conserva también sus posesiones en África, Y Portugal, uno de los países europeos más subdesarrollados económicamente, posee aún un gran dominio colonial.

Al final de la primera guerra mundial el conjunto de colonias y semicolonias dominadas por las potencias colonialistas abarcaba una superficie del 77,2 por ciento de la superficie de la Tierra y sometían a casi el 70 por ciento de

su población global. Todavía en vísperas de la segunda guerra mundial más de dos tercios de la Humanidad sufrían el yugo colonial.

Finalizada la guerra, el sistema colonial comenzó a desmoronarse. En los últimos 20 años más de 60 países de Asia, África y América Latina obtuvieron la independencia política. Más del 90 % de la población de las colonias se sacudió la opresión colonial.

El hundimiento del sistema colonial es uno de los acontecimientos más importantes de los años de postguerra. Millones de hombres dejaron de vivir como esclavos. Esto no significa que la explotación colonial haya desaparecido totalmente. Los países imperialistas explotan todavía las riquezas y a la población de muchos de los antiguos territorios coloniales, se esfuerzan por todos los medios, económicos, políticos y hasta militares, para mantener o restablecer su dominio. Pero los pueblos de estos territorios despliegan una enconada lucha de liberación nacional y algunos han roto ya todas las ataduras de la « tutela » imperialista.

¡Los platillos volantes!

El enigma surgió allá por el año 1947. Un americano llamado K. Ar-

nold, declaró que había visto sobre el Monte Rainier unos objetos luminosos de forma plana, parecidos a sartenes. ¡Los platillos volantes!

Sobre su origen surgieron infinidad de versiones y leyendas, algunas de lo más inverosímil.

A los pocos meses, otro enigmático objeto apareció sobre una base aérea americana del Estado de Kentucky. El mando de la base dió a los cazas la orden de despegar. Se acercaron los aparatos y los pilotos informaron que se trataba de un objeto metálico de grandes dimensiones. El jefe de los pilotos comunicó que se lanzaba en su persecución y al poco rato la comunicación se interrumpió. Cerca de la base fue hallado poco después el cadáver del piloto junto a los restos de su aparato. Se precisó más tarde que el objeto era un globo meteorológico de nueva construcción y que el piloto pereció porque al elevarse demasiado, faltó de oxígeno, perdió el conocimiento y se estrelló.

Años después, el conocido físico americano Menzel, tras de mucho trabajo y experimentos, llegó a la conclusión de que lo que se tomaba por « platillos volantes » eran globos, pequeñas nubes, los reflejos de los rayos de los reflectores que se deslizaban de noche por una fina capa de nubes o niebla, o aviones que volaban a mucha altura, espejismos, destellos de auroras boreales, etc.

En realidad, esos platillos son gases ionizados. A juicio de los expertos son globos de plasma que surgen en determinadas condiciones meteorológicas (aire húmedo enrarecido, especialmente por la sal). Por eso se observan sobre todo estos fenómenos a lo largo de las líneas de alta tensión o en las costas marítimas. Los científicos de Estados Unidos han provocado artificialmente fenómenos muy semejantes a los llamados « platillos volantes ».

CORREO DEL



EL ESCANDALO DE LOS TRENES

Numerosas son las cartas que recibimos en las que los trabajadores en el extranjero comentan indignados el increíble desdén con que son tratados por la RENFE en sus viajes de vacaciones. Transcribimos algunos párrafos elocuentes:

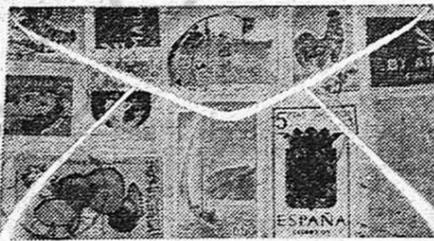
« ... A mi regreso de Madrid, cogí un tren que, al decir de la RENFE, llegaba a Hendaya a las 10 y media. Allí debíamos esperar hasta las dos y cuarto de la tarde un tren hacia París. Pues bien: tal fué el retraso que llevamos — el tren parándose continuamente en pleno campo — que los que pasamos los últimos en la cola para verificar pasaportes, aduana, etc., llegamos al andén en el preciso momento en que el tren de las dos menos cuarto arrancaba ya y nos quedamos en tierra. Con decirles que un matrimonio de Madrid, que venía a la boda de un hermano y debía llegar a las 9 menos cuarto a Zumárraga, llegó a más de las 12. Comentario: « Ya que se nos escapó la boda, a ver si llegamos siquiera al bautizo... »

« En Irún nos encontramos juntos los viajeros de SIETE trenes completos, procedentes de Francia. Para todos, UN SOLO tren de la RENFE. Imposible introducirnos todos. Allí hubo protestas, gritos y hasta pedradas. ¿Es que los emigrantes no merecemos ninguna consideración? — se oía decir. El escándalo fué mayúsculo... »

« Vinimos en el Irún-Coruña como sardinas en banasta. En los pasillos, hombres, mujeres y niños, maletas, paquetes, etc. Circular era imposible. Para ir al wáter había que desalojar cada vez a los desdichados viajeros que en él habían encontrado maloliente refugio... Y, además, llegamos con retraso. La indignación de todos era enorme... »

LOS POLOS

« Después de dos años de « Polo de desarrollo » en Zaragoza, los pa-



tronos, por una parte, y los obreros, por otra, han comprobado lo nefasto de sus resultados. Salvo dos o tres excepciones, las empresas acogidas no sólo no han salvado su situación de crisis sino que ésta se ha agravado. Empresas como TACA, UNION MECANICA, TALLERES UNIDOS, TALLERES IBERICOS, WOLTON, etc., acogidas al Polo, y otras como JORDA, FLORENCIO GOMEZ, ACEROS ARAGON, TECHNOS y numerosos talleres pequeños y medios, no acogidos al Polo, se hallan en peores condiciones cada día que pasa. Es notorio que una comisión de patronos de los primeros se entrevistaron con el gobernador civil para hacerle conocer su descontento por el engaño de que han sido objeto, pues nada de lo que se les prometió se ha llevado a efecto. Se comprende que en esta situación son los obreros los que llevan la peor parte.

La parte consciente de los obreros y las CC.OO. han enfocado su lucha hacia dos objetivos: aumento de los salarios y evitar los despidos ya considerables (varias empresas, pequeñas sobre todo, ya han cerrado por crisis). En TACA se han impedido los despidos, anunciados ya hace más de un año, gracias a la acción decidida de su C.O. y de los obreros en general. En ACEROS ARAGON los obreros presentaron un escrito firmado por todos, exigiendo mejoras salariales y revisión del Convenio.

La situación existente hace pensar que la crisis va a agudizarse y que el malestar y la acción de los trabajadores irá en aumento, creando las condiciones de unidad para una lucha más abierta y masiva... »

Corresponsal (Zaragoza).

MADRID DEPORTIVO

« Derrota estrepitosa de la selección nacional de atletismo, en el triangular EEUU, Francia, España. Preludio del eclipse de Timoner, en las pruebas de medio fondo tras moto, en el Mundial de Amsterdam. Exigua participación



LECTOR

española en la Universiada, justificada con palabras, como siempre, por el Delegado Nacional de Deportes, según el cual « es preferible una mayoría que signifique que una minoría que no convenga ».

El mal endémico del deporte español es « hablar y no hacer », cuando se necesita lo contrario: hacer y menos hablar. La triste realidad queda ocultada para algunos por los éxitos esporádicos de los clubs de fútbol más destacados: Madrid, Atlético de Madrid, Barcelona, Español (vencedor del torneo internacional de interclubs de Málaga), Valencia, Bilbao (vencedor del Torneo Cuarto Centenario de Caracas), por la figura del tenista Santana, del ciclista Jiménez y otras figuras individuales o equipos. En el mes de agosto se animó el fútbol con los partidos amistosos internacionales (Torneos de la Costa del Sol, el « Carranza » de Cádiz, etc.). Y ya entramos en la temporada de Liga. Pero el deporte español, como deporte de masas y no como espectáculo, seguirá vegetando mientras no cambie de base. Esta es la visión del Madrid deportivo a la salida del verano ».

Juan Campos.

¡ Suscriptores !

(De la carta de uno de ellos):

« Deseando suscribirme al periódico LPE con fecha de hoy le envío 6 nuevos francos. He tenido la ocasión de leer un número de su periódico y saco la conclusión de que es un buen periódico en materia informativa. Mis felicitaciones para todos los que colaboran en su formación ».

J.C. (Marsella).

(LPE necesita suscriptores, muchos suscriptores. Ello nos dará una base permanente de lectores y un fondo económico fijo. Si es usted ya lector de LPE ¿por qué no se suscribe? Si es usted ya suscriptor ¿por qué no nos ayuda buscando nuevos suscriptores?)

EL PROBLEMA DE LAS BASES YANQUIS EN ESPAÑA

por Alberto MUÑOZ

CON motivo de la votación habida en el Comité de Descolonización de la O.N.U. después de la discusión sobre Gibraltar, votación en la que el Gobierno de Washington se ha abstenido, el diario « YA » publicó un editorial el 6 de septiembre que bien merece un comentario de nuestra parte.

La abstención norteamericana le resulta a « YA » « chocante » y hasta « paradójica »; dice que el pueblo norteamericano, « carece de dirigentes sagaces y ponderados » y añade que la abstención del Gobierno de los Estados Unidos en la votación sobre Gibraltar es « un lapsus más en la serie de errores que están desacreditando ante el mundo la política de Washington por su falta de consecuencia ».

El editorial que comentamos, refiriéndose al tratado de colaboración y mutua ayuda entre España y los Estados Unidos, agrega que « es obvio que con su abstención los dirigentes de Washington han minado el cimiento de ese tratado », para continuar escribiendo que « los españoles tienen derecho a pensar que de la conducta de los Estados Unidos con nosotros debe depender la suerte de unos tratados que se acercan a su etapa de revisión ».

En efecto, la revisión de esos tratados, de renovarse, hecho que los españoles debemos impedir, ha de hacerse en septiembre de 1968. Lo que debe ser una conducta española, en oposición a que subsistan por más tiempo bases norteamericanas en España, no debe estar determinado en función de que el Gobierno imperialista de los Estados Unidos se haya abstenido en la votación sobre Gibraltar. Hay razones muy poderosas para oponerse. Y la primera es la de que España no necesita para nada esas bases militares yanquis en su territorio. España no está amenazada de agresión por ningún otro país. Esas bases constituyen un grave peligro para la vida de millones de españoles como se pudo apreciar en lo de Palomares.

Los supremos intereses de España exigen que los tratados hispano-norteamericanos sean abrogados y que los norteamericanos se lleven a su país los depósitos de bombas atómicas, los submarinos dotados de Polaris, los bombarderos pesados, sus guarniciones y todo el material de guerra que tienen acumulado en nuestro territorio.

EN el « International Herald Tribune » edición de París, apareció el 25 de julio un artículo de Flora Lewis, fechado en Madrid, en el que pudimos leer entre otras cosas, que no sería fácil la renovación del acuerdo sobre las bases norteamericanas en España, porque « España (léase Franco) quiere que los Estados Unidos le ayuden a asociarse al Mercado Común y a la OTAN y que se ponga de su parte en la desagradable querrela que tiene con la Gran Bretaña por la cuestión de Gibraltar ». Añadiendo la periodista que « Madrid insiste en que los Estados Unidos deben emplear su influencia para acabar con lo que queda de la cuarentena internacional impuesta a España después de la guerra civil ».

Franco quiere aprovechar la discusión de la nueva prórroga de los tratados que firmó con los imperialistas yanquis, para sacar partido y arrancar algunas concesiones al Gobierno de Washington en apoyo de la prolongación de su dictadura. Con claridad y creo que tocando en lo vivo del problema, lo escribe desde Madrid la periodista norteamericana.

Frente a tan indecente y antiespañola postura de Franco y de los ultras que le siguen, no hay otra posición española, patriótica, que la de exigir la cancelación de los tratados de septiembre de 1953.

Exigirlo como podamos, desde donde nos encontremos, con la mirada puesta en la reconquista de la independencia y soberanía nacionales de España.

El super-beneficio capitalista

« La coyuntura económica no permite aumentar los salarios », se dice en los medios financieros.

« No es admisible que se aumenten los salarios por encima de la productividad », se afirma en el gobierno.

« El interés nacional debe primar sobre los intereses particulares », declaran engoladamente los « sociólogos » del régimen.

Y de una encuesta del Banco de Vizcaya entre 259 empresas, con un capital global de 72.113 millones de pesetas, resulta que los beneficios obtenidos en un año (el de 1966), alcanzaron la cifra de 29.000 millones de pts, lo que supone un rendimiento medio del 16,85 % del capital invertido.

Sencillamente, se trata del SUPERBENEFICIO de las grandes empresas monopolistas, conseguido merced a los bajos salarios de los obreros y al empobrecimiento de los campesinos. Un SUPERBENEFICIO que raramente es alcanzado en ningún país de Europa.

De esas empresas, DIEZ obtuvieron un VEINTE POR CIENTO DE RENDIMIENTO DEL CAPITAL. DOS, EL TREINTA POR CIENTO...

Y UNA, superó el CINCUENTA POR CIENTO. Es decir, por cada peseta de capital obtuvo CINCUENTA CENTÍSIMOS DE GANANCIA.

¡ No se pueden aumentar los salarios !

Crisis económica y luchas obreras (1)

La crisis de trabajo se acentúa por momentos en España y constantemente se promueven expedientes de crisis que lanzan nuevos trabajadores al paro.

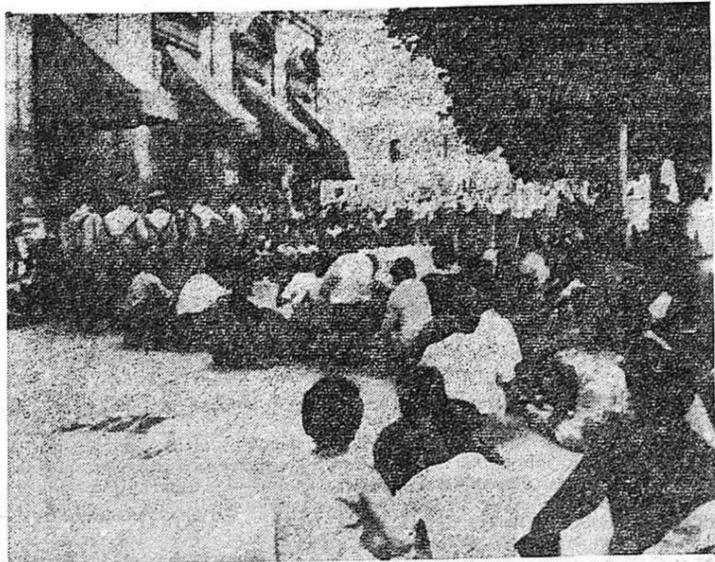
La misma prensa trae diariamente noticias sobre el particular. Un día nos informa de los 300 obreros despedidos de la MAQUINISTA TERRESTRE de Barcelona; otro de los 600 de MANUFACTURAS METÁLICAS, de Madrid; de los 338 de la SERRA-SACO-LOWELL (Hispano americana), de Vich; o de los 500 de la SACA, de Sevilla; de los 1.057 de MINAS DE BARRUELO S.A., de Palencia, que ya ha presentado su expediente de crisis; los 3.000 de la GENERAL ELECTRICA, de Bilbao (filial de la GENERAL ELECTRIC americana). SAVA, de Valladolid, anuncia el despido de 600 obreros y BARREIROS prepara nuevos despidos que pueden alcanzar la cifra de otros 3.000.

Hay empresas, como la TOR de San Sebastián, con 293 obreros, que recurren a la eliminación de las primas y la reducción de tres horas de trabajo por día, lo que supone dejar a los trabajadores con unos ingresos inferiores al ya raquítico salario base.

En Asturias, la « acción concertada » ha traído como consecuencia el cierre de numerosas minas y la explotación hullera asturiana va a quedar prácticamente en manos de los dos grupos monopolistas HUNOSA y HUDASA. Ya se habla de que HUNOSA no sabe qué hacer con los 9.000 obreros del exterior condenados al paro.

Y éstas son informaciones de la prensa que, por razones obvias, se refieren siempre a las empresas de una cierta importancia. De las pequeñas empresas y talleres no dan noticias pero se sabe que en todo el país son muchas las que cierran o reducen su personal.

La ya difícil situación de los trabajadores se agrava con la desahogada subida de los precios. Han subido los transportes, los alquileres, la luz, el agua, el gas, etc. En la alimentación las subidas han alcanzado niveles impresionantes. Como botón de muestra tenemos el pan, que ha subido, en algunas clases, 2,20 pesetas por kilo.



La manifestación de parados de Sevilla del 29 de agosto.

El gobierno, que acepta con tanta facilidad los expedientes de crisis que presentan los empresarios, viene bloqueando la aprobación de los Convenios Colectivos que podrían mejorar en algo la situación de los trabajadores.

No son por tanto los salarios los responsables de la crisis, lo cual no impide al Sr. Funes Rober, economista oficial de la CNS, anunciar que la inevitable subida de los salarios entrañará inevitablemente el despido masivo ya que la economía « no permite » el aumento salarial y la única salida son los despidos.

La opinión de los trabajadores es diametralmente opuesta a la del trío formado por patronos, gobierno y jefes sindicales. Las Comisiones Obreras refuerzan su lucha por un salario mínimo entre las 250 y 300 pts y han tomado la decisión de oponerse a los despidos exigiendo un seguro de paro que garantice un 75 % del salario real.

La presión ejercida por los trabajadores a través de sus diversas formas de lucha se ha visto refle-

jada en los « Consejos Provinciales » (en los que ellos no están presentes) y asistimos a planteamientos cada vez más fuertes por parte de los « Consejos » de la mayoría de las provincias. Esta presión ha llegado hasta el « Consejo Nacional de Trabajadores », que ha reconocido la necesidad de un aumento de salario mínimo, aunque sin atreverse a señalar ninguna cifra. El problema adquiere tal envergadura que toda la prensa se ocupa del salario de los trabajadores reconociendo, de una u otra forma, su insuficiencia. Varios periódicos dedican sus editoriales a tan candente problema.

Pero los trabajadores saben muy bien que para imponer el aumento de los salarios inmediatamente y en la cuantía que las Comisiones Obreras reclaman, es necesaria una enérgica movilización y a ello se preparan.

Domingo MARTIN.

(1) Artículo escrito antes de fijarse el salario mínimo en 96 pts.

HABLA UN MILITANTE CATOLICO DE LAS C.C.O.O.

Hemos conocido la carta que Juan Bautista Goicoechea, representante electo de los obreros de la MARCONI, de Madrid, dirigió a sus compañeros a raíz de su despido de la empresa (al mismo tiempo fue expedientado y destituido por los jefes verticales). Tras recordar que ha dejado en la MARCONI 23 años de su existencia, Juan Bautista Goicoechea ex-

plica que el verdadero motivo de su despido fue la asistencia a la asamblea de las C.C.O.O. en la iglesia de Ocasitas.

« Asisti — explica — porque creí era un deber mío, lo mismo que los cientos de trabajadores de diversas empresas que acudieron allí. La empresa — dice más adelante — intentó indemnizarme con dinero en la conciliación pero ya no podía

ni quise aceptar pues estimaba que el despido era injusto y mi obligación volver junto a vosotros para seguir luchando. Lo contrario hubiera sido una venta indigna como persona y como trabajador.

Estoy en paz — concluye —, con la conciencia limpia y sé que otros mejores ocuparán mi puesto para que el movimiento obrero siga adelante y consiga sus objetivos. Soy de los que espera más en la justicia de Dios que en la de los hombres y por eso no me sorprende nada ».

Tele-Noticias

● León. De la gravedad que adquiere la extensión de la silicosis en la zona minera de esta provincia puede juzgarse por estas cifras. Minas « H.V.L. » y « Competidora », de Santa Lucía y Bernesga. Plantilla, dos mil trabajadores. Retirados por silicosis, doscientos nueve obreros; en activo, pero afectados de silicosis, ciento ochenta y tres ».

● Palencia. El ambiente anda enrarecido en Barruelo de Santullán. Los mineros no cobran desde hace más de cuatro meses. Más de veinticinco millones de pts les adeuda la empresa, aunque ellos siguen trabajando. « Minas de Barruelo S.A. » se ha acogido a la « acción concertada »; ha realizado inversiones por valor de más de ciento cincuenta millones de pts. Ahora mantiene que la explotación no es rentable, pese a que las reservas de hulla, de excelente calidad, están calculadas en más de sesenta millones de toneladas.

● Bilbao. La Magistratura de Trabajo ha anulado el despido por la empresa Ferrovías, de Sestao, del obrero y jurado Roberto Sánchez. Se trata de uno de los trabajadores que fueron deportados

por el gobernador civil, al amparo del « estado de excepción ». La empresa le acusó de « abandono de su puesto de trabajo ». Pero en la sentencia de la Magistratura había una trampa. Se anulaba el despido por no hallarse conforme a los trámites establecidos por la Ley sobre garantías de los cargos sindicales. FERROVIAS se dispone a observar esos trámites burocráticos y ha iniciado nuevo expediente de despido. Como los « trámites » habían sido cumplidos en los casos de Luis Antonio Elbedín, de « PRADERA HERMANOS » y Manuel Armentía, de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, Magistratura sí ratificó estos despidos.

● Barcelona. Los vocales del Jurado de Empresa de la MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA han protestado ante el Director General de Empleo por la resolución de despido de doscientos cuarenta y seis de sus compañeros, medida que consideran totalmente injusta. Se refieren a la inquietud existente en todo el personal por el precedente que se ha creado con ese despido y la convicción de que la empresa solicite

nuevos licenciamientos. Se denuncia el retraso en el pago de las primas, a pesar de lo establecido en el Convenio. Como se recordará los jefes verticales afirmaron que gracias a su intervención y a la del Director General de Empleo la crisis de la MAQUINISTA « se había resuelto favorablemente ».

● Cádiz. En el lugar conocido por Machón de Garrido, formado por cincuenta chozas, habitadas por unas quinientas personas, se declaró un incendio que adquirió grandes proporciones, pues las chozas están construidas con madera, cartón-piedra y otros materiales de fácil combustión. Afortunadamente no hubo víctimas, pero todas las viviendas quedaron destruidas y sus moradores quedaron sin hogar ni enseres. Las autoridades, como de costumbre, después de hacer acto de presencia para que la prensa hable de ellos, se han desentendido del problema. Y siniestros como éste ponen dramáticamente de relieve que en Cádiz, como en todas las ciudades y pueblos del país, son centenares de miles de personas las que carecen de hogar que merezca ese nombre.

COMO SE PRACTICA LA LLAMADA «ASISTENCIA Y PROTECCION OFICIAL» AL TRABAJADOR ESPAÑOL EN LA EMIGRACION

Hannover (Alemania). — Dos meses hospitalizada, sin poder seguir aportando su ayuda económica a los familiares a su cargo, por no haberle sido abonadas las prestaciones del seguro de enfermedad, nuestra compatriota Aurora LOSADA TRIGO, había solicitado los «buenos oficios» de la «Oficina Laboral Española en Hannover», sin obtener satisfacción.

Pero, con el apoyo desinteresado de otras compatriotas, logró resolver su situación, directamente, ante el organismo alemán de Seguridad Social. Y, a fin de notificárselo, fue por segunda vez a visitar al «Asesor».

«¿Vd. cree que yo no tengo nada más que hacer que ocuparme de su caso?», le espetó Don Gil, apenas verla, sin siquiera escucharle.

Aurora no se asombró de la acogida de este grosero funcionario. Su asombro fue al recibir, al día siguiente, una amable carta, anunciando su intervención en el asunto. ¡Cuando ya estaba resuelto! Por lo visto «ya tenía tiempo de ocuparse de su caso».

Recordamos que, hace algún tiempo, en estas mismas páginas denunciábamos que un joven de 16 años, Antonio CORONA, fue abofeteado por el «Asesor laboral», en su oficina, como toda respuesta a la afirmación del joven CORONA de que «ellos les habían llevado al extranjero y tenían el deber de atenderles». Poco después, una delegación de trabajadores españoles solicitó del Sr. Cónsul la destitución de D. Gil Díaz Tejerina, por su incapacidad y grosería, pero el Sr. Cónsul respondió que el caso dependía de la «Asesoría Laboral» en Bonn.

¿Qué será necesario para que se reconozca que tales personajes son indignos de ocupar su cargo?

C. M. (Corresponsal)

Munich (Alemania). — En la «Bundes-Bahn» (Ferrocarriales de la R.F.A.), donde trabajamos numerosos españoles, vienen empleando, de poco tiempo a esta parte, diversos procedimientos para lograr que los extranjeros se cansen de estar aquí, pidan la cuenta y se marchen.

Empezaron por suprimir la «prima de separación familiar» a los solteros, que, por valor de 90 DM, venían cobrando desde que fueron contratados. Ahora lo hacen, bajo cualquier pretexto, a muchos casados. Raro es que la «Hoja de Paga» no contenga errores, descuentos abusivos, etc., provocando el consiguiente descontento en los afectados.

Lo más grave del caso es que, ante estos y otros abusos, el Sr. «Asesor Laboral» se inhibe completamente, dejando a sus compatriotas a merced de las arbitrariedades. Falta de protección y consejo, nuestros com-

patriotas se marchan, sin cobrar lo que les pertenece y perdiendo todos sus derechos, incluido el de paro. Así la empresa no despiden, son ellos los que se marchan. Con todas las desventajas.

J. A. (Corresponsal)

Arques (Francia). — Tengo 65 años y he trabajado toda mi vida. Enfermo y sin poder subsistir con la miseria que percibía del Seguro, me vine con mis familiares residentes en Francia. Llevo un año reclamando mis derechos al Seguro de Enfermedad, de acuerdo con el «Convenio Franco-Español de Seguridad Social», pero los organismos consulares dan largas al asunto. Sin embargo, en el sindicato, como marino, nos imponían un recargo del 40% por todo retraso en el pago de la cotización al Seguro. Para pagar no tienen la misma prisa. Aún no he reclamado la pensión de retiro. ¿Para qué? No tengo confianza en los organismos oficiales.

J. G. (Corresponsal)

Einsiedeln (Suiza). — A los 28 días de estar trabajando, el obrero agrícola español Francisco MEDINA ha sido despedido, sin explicación ni indemnización. Motivo: había reclamado el pago de las horas suplementarias, que se le debían.

El Sr. Capellán, que representa en esta localidad a las autoridades consulares españolas, no ha intervenido en favor de este trabajador, tan arbitrariamente despedido. Para que pudiera regresar a España hemos tenido que hacer una colecta entre los pocos españoles que aquí trabajamos.

S. (Corresponsal)

Frankfurt (Alemania). — Estuve a renovar el pasaporte de mi hijo y me quedé atónito cuando me notificaron el importe. Yo pregunto: ¿Por qué un niño de 8 años, que no tiene ingresos que justifiquen el abono de derechos consulares, debe pagar 9 marcos? ¿No es esto estrujar demasiado al trabajador emigrado?

Aprovecho esta carta para señalar otro caso que ilustra los procedimientos de los servicios consulares. En la ventanilla del Consulado tenían una carta «confidencial», indicando que se denegara la tramitación de su documentación y se previniera al organismo correspondiente, caso de presentarse, a Don Julio O. G., sacerdote español de la Iglesia Evangelista. Esto ocurría pocos días después de promulgarse el Decreto sobre «la Libertad Religiosa» en España. Una muestra más de la doblez del Régimen.

«Patacón»

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA



Tres mil personas llenaban el gran Parque que sirvió de marco a esta típica fiesta popular española, al pie de los Alpes.

Se celebró un torneo de fútbol, el «Torneo Marcelino Camacho», en el que resultó vencedor el A.S. de Grenoble. Actuaron muy brillantemente la ronda, coral y grupo de danzas de la «Asociación Cultural Española».

LOREDO (Corresponsal)

● VEVEY (Suiza)

El 1º de Julio se celebró en esta localidad un «Baile de Solidaridad», a fin de recaudar fondos para los huelguistas de España. Es digno de resaltar el ambiente y la asistencia de 300 personas. Se llevaron a cabo tres rifas, dedicadas al movimiento obrero de España y se recaudaron alrededor de 600 frs suizos.

A.R. (Corresponsal)

● GRENOBLE (Francia)

Durante dos días, los españoles de Grenoble celebraron este verano una gran Fiesta de solidaridad, en compañía de F. Roger, que con sus 26 años de cárcel en España simboliza las víctimas de la represión franquista y del joven y ya popular poeta Carlos Alvarez.

● VENISSIEUX (Francia)

Organizada por la A.V.E.R., se celebró este verano una fraternal fiesta campesina franco-española, durante la cual tuvo lugar un acto de solidaridad con las Comisiones Obreras y por la libertad de Marcelino CAMACHO y de todos los represaliados. Intervinieron en el acto un representante de la Asociación de Antiguos Voluntarios Franceses en España; un miembro de la Municipalidad y un trabajador español.

La fiesta continuó con la participación del Grupo Artístico del Círculo Franco-Español de Lyon, terminándose con un gran baile.

PAGO (Corresponsal)



Un aspecto del acto de Grenoble

AYUDA A LAS COMISIONES OBRERAS

RECIBIDA POR EL COMITÉ DE AYUDA A LAS CC.OO.

● E García (Berlín)	519,57 frs franceses
● Círculo B.R. de la U.J.C. de Chaville (Francia)	220,00 »
● Españoles de Heidenheim (Alemania)	205,08 »
● Comisión de Solidaridad de Winterthur (Suiza)	307,25 »
● Grupo de Españoles de Maçon (Francia)	320,00 »
● C.O. Solidaridad de Bergen-Enkheim (Alemania)	61,04 »

LISTA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO

LA COMISION OBRERA DE SOLIDARIDAD DE BERGEN ENKHEIM

Pasadas las vacaciones, y sin perder un solo día, esta Comisión reanuda la actividad con la publicación de su Boletín nº 4 en el que reproducen íntegramente el Comunicado de la Asamblea Nacional de las Comisiones Obreras, que ha sido profusamente difundido por fábricas y residencias así como en el Círculo Cultural. Los trabajadores españoles que han conocido dicho comunicado se sienten totalmente identificados con las decisiones tomadas por las Comisiones Obreras.

Por otra parte han realizado una rifa que ha dado un beneficio de 60 DM

que, junto con otros 60 DM de la recaudación del mes de agosto, han enviado a las Comisiones Obreras de España.

RECIBIDO EN LPE

Hemos recibido las siguientes cantidades para ayuda a los presos políticos: De M.P. y B.L. de Francfort (Alemania) 6 DM.

De J.P. de St Prex (Suiza) 5 FS.

Y para ayuda a LPE:

De J.A. de Dortmund (Alemania) 100 FB
De J.G. de Uebergen (Holanda) 100 FB
De J.M.G. de Francfort (Alemania) 21 DM
De Badia de Paris (Francia) 20 FF
De un lector de Colonia (Alemania) 47,50 DM

lectores,
difusores,
y amigos de LPE

haced
vuestros pedidos
de la

«AGENDA 1968»

— Nuevo calendario de efemérides del año.

— Amplia información de interés social para el trabajador español en el extranjero.

precio : 35 FB
160 páginas

CENTRO GALLEGO EN LONDRES

55, Shirland Road, LONDRES W 9. Bar Shirland Arms (Salón 1º piso)
(Bus nº 6)

PROGRAMA DE OTOÑO

- 10 de septiembre Conferencia sobre « ROSALIA DE CASTRO », a cargo de D. J. Balbontín, escritor y abogado (de 7,30 a 8,30 de la tarde).
 - 17 de septiembre Conferencia sobre el tema: « JUAN; EMIGRADO ECONOMICO » a cargo de D. W. Gemio, escritor y periodista (de 7,30 a 8,30 de la tarde).
 - 24 de septiembre ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 - 7 de octubre GRAN BAILE ROMERIA en el Fox School Hall, Edgè Street, London W. 8 (Metro: Notting Hill Gate).
 - 15 de octubre Conferencia sobre « VALLE INCLAN », a cargo de don Luis Portillo, doctor en Derecho de la Universidad de Salamanca y escritor (A las 7,30 de la tarde).
 - 21 de octubre GRAN BAILE, a beneficio de los Mutilados de la Guerra civil española, en el Fox School Hall.
 - 5 de noviembre Conferencia de D. Rafael Martínez Nadal, profesor en el King's College de la Universidad de Londres.
- TODOS LOS DOMINGOS**
Baile de 8,30 a 10,30 de la noche.
Servicio de Bar con tapas típicas.

GRATA SORPRESA

Después de cuatro años de ausencia, éstos han sido mis primeras vacaciones en España. Lo que he visto y he oído entre la gente del pueblo me ha producido una grata sorpresa. Se ha perdido el miedo y se vive un ambiente formidable, de lucha.

Lo primero que observé, estando en un bar de La Felguera (Asturias) fue que unos mineros pedían abiertamente dinero para los presos y despedidos. En ese momento, dos chivatos fueron a denunciarles a la pareja de la Guardia Civil, que se encontraba en un bar cercano. La respuesta de los guardias dejó desconcertados a los chivatos; el primero dijo:

— Déjenos tranquilos. Ya tenemos bastante, para que Vds, nos comprometan más. Si piden es que les hará falta. Y el segundo, añadió:

— Marché y dejen eso. Y murmuró: Ya es hora de que éstos también tomen conciencia.

Otra sorpresa para mí, fue el entierro de los once compañeros mineros, muertos en Turón, por la explosión de grisú. Aquello era una manifestación de miles de hombres y mujeres, expresando su protesta contra la empresa y el Régimen. Un minero, haciéndose intérprete del sentir general, denunció públicamente a los culpables. Detenido unos instantes después, la Guardia Civil tuvo que ponerle rápidamente en libertad, al ver que la multitud marchaba hacia el cuartel.

También los campesinos de Asturias protestan contra la situación. « Después de tantos años de esclavitud, me decía uno, nos quieren robar hasta el fruto de nuestro trabajo. Después de pagar la semilla de patata a 9 y últimamente a 13 pts., nos pagan a una y 1,50 pts. el kilo las mejores y escogidas. Después las venden ellos a 6 pts. Pero no estamos dispuestos a dárselas. Primero las regalamos, las tiramos al río o las damos a los cerdos ». Otro, del Concejo de Navia, me dijo: « al que me saque las patatas y me deje la tierra trabajada, le doy todas. Pero no las venderé a esos aprovechados ».

VALENTIN

CON UNO DE LOS NUEVOS DIRIGENTES OBREROS

Durante mi estancia en Vizcaya, conocí un obrero católico, expulsado del trabajo y de la vivienda de la empresa, durante la huelga de « Bandas en Frio » de Echevarri. Me habló de la magnífica solidaridad que han recibido, por parte de los obreros y del pueblo en general, de toda España y del extranjero. Me

REGRESO DE VACACIONES

Proseguimos la publicación de extractos de las cartas recibidas de nuestros lectores dándonos a conocer sus impresiones de España, a su regreso de vacaciones. Nos excusamos de no poder publicarlas en toda su extensión y sólo algunas, de ellas, por falta de espacio.

explicó las reuniones obreras durante la huelga, que duró más de 5 meses, con el apoyo de sacerdotes. No comprendía la actitud anticlerical de los que se denominan de la « Alianza Sindical », que sembraban la confusión y la desunión entre los trabajadores. Primero — me decía — se opusieron a la huelga de solidaridad de 24 horas, por lo que hubo de acordarse sólo dos horas, y después, a la creación de un « Fondo Común » de solidaridad. Esta conducta les desacredita; mientras las Comisiones Obreras ayudaron económicamente a los desterrados de dicha « Alianza », ésta no aportó su ayuda al « Fondo Común ».

Por fortuna, la mayoría de los trabajadores están por la unidad, frente a estos viejos elementos desagregadores del movimiento obrero. « El futuro sindicato que la mayoría de la clase obrera desea — dijo este compañero en una reunión de trabajadores — no es como los de antes, ni como el actual, sino una Central Sindical Unica.

IRIONDO

HUELGA GANADA

Estuve en Gavá (Barcelona), donde poco antes, en el mes de junio, tuvo lugar una huelga en la Fábrica ROCA S.A., y me relataron lo sucedido. Los obreros habían reclamado aumento del salario. La Dirección de la empresa y los jefes verticales convocaron una reunión. El día señalado se presentaron todos los trabajadores en masa; pero, ante la sorpresa general, no dejaron entrar más que a los patronos, encargados, enlaces a su servicio, Guardia Civil y jefes. La desconfianza y el descontento se apoderaron de los trabajadores y, a la salida de los reunidos, un ladrillo fue lanzado contra uno de los enlaces, que pese a alardear de revolucionario, se le conoce como esbirro de la empresa, despegándole una oreja.

Nerviosos, los guardias dispararon al aire. El Director, viendo el cariz que tomaban las cosas, acudió para apaciguar los ánimos, anunciando que el aumento de salarios sería concedido. Así terminó en acción victoriosa

lo que estuvo a punto de ser un drama para el pueblo de Gavá.

SANCHEZ

COMO SE IMPIDE EL CIERRE DE UNA FABRICA

En el mes de mayo iba a ser cerrada la Fábrica de Loza de Gijón, declarada en crisis, en la que trabajan 400 obreros. Todos sabían que la producción estaba vendida, hasta el punto de que no quedaba ni un plato en el almacén, por lo que no se justificaba el argumento de falta de rentabilidad de la empresa.

Dispuestos a resistirse al despido, los delegados nombrados por los obreros se opusieron al cierre, realizando toda clase de gestiones. Finalmente la empresa fue transformada en Cooperativa. Una Junta, nombrada en asamblea de todos los trabajadores, tomó la dirección, destituyendo al Gerente y otros cómplices de su explotación. A sus puestos pasaron obreros capaces, que dejaron el torno de hacer platos.

Hace dos meses que funciona — me explicaba uno de los obreros. Cada mes se hace una Asamblea, ante la que la Junta rinde cuentas. De cuatro mil y pico pts. que antes ganaba un peón, se ha pasado a seis mil y pico, incluidas las mujeres. Aunque optimista, terminó diciéndome, para nosotros la lucha no ha terminado. Es sólo un comienzo, pues tendremos que defender esta conquista frente a los enemigos de la clase obrera.

JULIO

« YO TAMBIEN HE PASADO POR EL TRULLO »

Estas palabras las he oído, durante mis vacaciones, de la boca de muchos obreros. Lo dicen con cierto orgullo. Centenares han sido detenidos y han pasado por la Comisaría, por haber participado en asambleas de Co-

misiones Obreras, huelgas y manifestaciones y no temen volver a pasar. Han comprendido que la lucha es la única forma de obtener sus derechos y hacer respetar su dignidad obrera.

Esto es lo que yo he podido comprobar en Vizcaya. Ya no se puede decir que la represión es la misma que antes. Ellos son los mismos que antes, pero ya no pueden hacer lo mismo, pongamos, que hace diez años, porque el movimiento obrero y las fuerzas progresistas han dado un salto, de cantidad y calidad. Citaré el caso de un obrero de « Ferrovías » (Sestao), varias veces detenido y despedido de « La Naval », que fue desterrado en abril. Cuando volvió el patrón se negó a admitirle en la empresa, para el 80 % de los obreros y técnicos suscribieron un documento, apoyando su recurso ante la Magistratura del Trabajo.

El gran número de obreros, estudiantes, intelectuales, etc. que pasa por las Comisarias; la pérdida del miedo y la solidaridad, aumentan la impotencia de las fuerzas represivas.

SANTOS

CAMBIO DE TONO

En Barcelona tuve la desgracia de sufrir un accidente, justamente frente al Cuartel de la Policía Armada. Frené en un cruce y el coche que venía detrás se echó encima. Antes de bajar del coche ya estaban tres policías allí. Nos hicieron bajar, aparcar y seguirles a Jefatura.

Por la matrícula de mi coche, el Comisario me tomó sin duda por un turista belga y me trató muy respetuosamente, a diferencia del otro español con el que fue poco cortés. Pero cuando me pidió los papeles y vio que yo era un modesto emigrado español, cambió de tono súbitamente. Enseguida rebeló su grosería. Cuando el escribiente mencionó mi residencia en Lieja, me soltó:

— « Allí hay muchos comunistas españoles ¿verdad? »

Le contesté secamente: « El motivo que me ha traído aquí ha sido el accidente. Cuando terminemos con esto, Vd. puede preguntarme y ya le contestaré ». No volvió a decirme nada más.

Los dos accidentados fuimos acompañados por un guardia al Palacio de Justicia. Estuvimos esperando dos horas. Llegó un secreta, un niño guapo, con una camisa muy original, y hablando de la camisa nos hicieron esperar otra hora. El que me dió el golpe con su coche no pudo aguantar más y me dijo:

— « Mire Vd. esta gente son unos sinvergüenzas. ¿Qué ganas tengo de que esto termine! »

A partir de ese instante nos hicimos muy amigos. Hasta le di uno de los periódicos que llevaba de aquí. Al despedirse, me dijo:

— « Ya no siento tanto el accidente (él era el que más daño había sufrido). Ahora, casi me alegro que haya ocurrido.

CASTAÑOS

VISTO Y OIDO EN EL PUEBLO ESPAÑOL DE LA FIESTA DE « L'HUMANITE »



Un grupo de jóvenes están charlando :
— Yo he venido de Londres.
— Y yo de Nuremberg.
— Nosotros, de Bruselas.
— Y yo — dice otro muy ufano — llegué ayer de España y me marcho mañana.

Son hombres de manos y rostro curtido por el sol. Han venido a la labor de la remolacha y de la patata desde su pueblo, en la provincia de Jaén.

— Estar en la emigración es malo — dice uno pausadamente. Trabajando duro, lejos de la familia, en tierra extranjera... Pero también se aprende. Estos y yo lo tenemos bien pensado. En cuanto lleguemos al pueblo vamos a formar una Comisión obrera. Si no hay más por el momento, empezamos aunque sea nosotros solos. Ya vendrán. Y así los obreros podremos defendernos y no serán los señoritos los que tengan la sartén por el mango.

En una mesa se recogen firmas al pie del reciente Himno de 565 intelectuales españoles, por las libertades democráticas. Franceses y españoles, jóvenes y viejos, firman, firman y firman. Un espa-

ñol estampa su nombre y su apellido y escribe al lado, en gruesas letras : « ¡Muera Franco! ». Un francés ha escrito : « Libertad para el pueblo español ».

El Vietnam está en el pensamiento de todos. En el stand juvenil se yergue una pancarta : « U.S. asesinos ». Otra proclama : « Paz en el Vietnam ». Pliegos y más pliegos de firmas pidiendo el cese de los bárbaros bombardeos americanos y la independencia para el pueblo vietnamita circulan por todo el rincón español.

Un muchacho joven se acerca al stand de los libros, contempla largamente « Obras escogidas » de Lenin y por fin se decide a preguntar :

— ¿Qué vale?
— Nueve francos.
— ¿De verdad no vale más que nueve francos?
— De verdad.

El muchacho sonríe alegremente :
— Entonce póngame tres. Para mis amigos.

Carlos Alvarez está firmando su último

libro « Escrito en las paredes ». Un muchacho venido de España a la fiesta le compra uno y le estrecha calurosamente las manos.

— Este libro — dice — no es para mí solo. Es para un grupo de chicos que tienen las mismas ideas que yo. Si tuviéramos dinero no compraríamos uno para todos, sino uno para cada uno.

Un grupo de gallegos, con sus familias, sentados en la hierba, cantan canciones de la tierra. Cantan bien, un poco nostálgicos.

— No le hay tierra como la nuestra ¿Y por qué no habíamos de poder vivir en ella?

— Todo por cuatro larpeiros...



Multitud entusiasta. Un torrente de solidaridad.

MAS de mil quinientas mujeres españolas enjuician las circunstancias en que se desenvuelve su vida como grupo humano y social, coinciden en destacar una serie de medidas cuya adopción por el Estado y la sociedad consideran imprescindibles, formulan unas y otras en un documento que dirigen al gobierno — a través del entonces vicepresidente del mismo, general Muñoz Grandes —. Y ni las autoridades a quienes se han dirigido responden ni la prensa se da por enterada de su demanda. ¡Extraño asunto! ¡Con tantas revistas «femeninas» como existen! ¡Con tantos gorgoritos como hacen los gobernantes cuando de hablar de la mujer española se trata! Claro que en esta ocasión son ellas las que hablan. Y de problemas reales, acuciantes. ¿Será esa la causa del silencio de gobernantes y prensa?

A nuestras manos ha llegado una copia del documento aludido. Lo reproducimos con todo interés. Lo compartimos y lo apoyamos.

LOS IMPEDIMENTOS

«**E**N estos momentos en que el tema de la promoción social de la mujer está en debate público y continuo, tanto en nuestro país, como fuera de él, y estando nosotras directamente interesadas en que la incorporación de la mujer se realice lo más plena y rápidamente posible, estimamos muy importante exponer una serie de impedimentos con que cuenta esa deseada incorporación — decían las firmantes del documento dirigido a Muñoz Grandes — Estos impedimentos son de orden social y económico, así como derivados del concepto de la mujer desde las altas esferas del gobierno...»

«La mujer — dicen más adelante — que si es madre y esposa (también el hombre es padre y esposo), no es menos importante como maestra u obrera textil, médico o metalúrgico, puesto que este aspecto de la mujer no va en detrimento de su papel de madre y esposa sino que se complementan, ganando la madre en madurez humana al realizarse la mujer como ser social completo. Pedimos que se dé todo el relieve que merece a la realización profesional de la mujer, como algo imprescindible para su completa realización humana...»

«La incorporación de la mujer al trabajo — añaden — no es una reacción psicológica; es el desarrollo de la economía, de la producción, las necesidades económicas lo que la impulsa hacia el mundo del trabajo. A pesar de ello, la mujer se ve frenada para llevar a cabo su cometido por la falta de medios sociales...»

MEDIDAS IMPRESCINDIBLES

El documento las formula en estos términos:

1. Creación de una extensa red de guarderías infantiles donde dejar a los niños atendidos por personal cualificado. Creación de guarderías en las empresas (en las grandes sobre todo) de manera que la obrera tenga solucionada la perspectiva de su permanencia en ella aun después de casada.

2. Suficiente número de escuelas del Estado, de las llamadas mediopensionistas, en las que por precio módico puedan comer los niños y puedan permanecer toda la jornada

LA PROMOCION SOCIAL DE LA MUJER

— LOS IMPEDIMENTOS QUE SE LE OPONEN —
— COMO PODRIA SER FACILITADA

Un documento suscrito en Madrid por más de 1.500 mujeres

nada laboral de la madre, sin angustia para ésta al saber que sus hijos no están expuestos a los peligros de la calle.

3. El pleno acceso a la enseñanza, tanto universitaria como laboral, para lo que el principio de la igualdad de oportunidades, entre otras cosas, debe plasmarse en la misma proporción de escuelas profesionales para las chicas que las que se construyen para los chicos y la admisión de las chicas en todas las ya existentes, coeducación benéfica para ir creando en ellas el espíritu de camaradería que han de precisar cuando, años más tarde, sean compañeros de trabajo en una empresa. Nos parece contraproducente para la auténtica comunicación, entre los jóvenes de ambos sexos la segregación que actualmente se practica. Un buen ejemplo de convivencia nos lo brinda la Universidad donde en una misma aula se sientan chicos y chicas en un auténtico compañerismo.

4. Según la Ley, hoy la mujer debe ganar igual que el hombre si sus trabajos son iguales; pero para nadie es un secreto que la empresa busca la forma de pagarlas menos, impidiendo el acceso a categorías superiores.

5. Creación de cantinas en todas las empresas en las que por una cuota modesta puedan comer los obreros simplificando así notablemente el trabajo dentro del hogar.

6. Cuestión sanitaria. Control sanitario de la mujer gestante, a través de revisiones no inferiores a una cada dos meses para todas las mujeres y especialmente para las que trabajan. Que la mujer en estado de gestación no pueda ser despedida, ni se empleen contra ella medios coactivos para que lo haga con apariencia de voluntariedad. Legislación que haga posible la lactancia en el trabajo, lo que sería muy fácil



para las trabajadoras de las grandes empresas donde se crearan guarderías. Control de la natalidad: de hecho existe en todas las esferas de nuestro país. Nosotras pensamos que hace muy bien el matrimonio que tenga diez hijos porque desee tenerlos, muy bien el que tenga dos porque crea no debe tener más. Entonces, lo que pedimos es que a este control, que de hecho existe, se le quite ese aspecto pecaminoso y que el matrimonio pueda ir libremente al médico, donde le den una orientación científica al respecto. Esto, sin duda, sería una aportación de tranquilidad a muchos matrimonios atormentados por este problema, sean católicos o no.

7. Cuestión jurídica: la mujer casada se encuentra en una situación comparable a la de una menor de edad que precisa de la tutela ajena para que respondan de ella. Así, la mujer precisa la licencia del marido para un sinnúmero de cosas como puede ser comprar, contratar y hasta para la venta de bienes parafernales. Asimismo, el marido tiene facultad para impedirle ejercer su profesión. Por todo ello pedimos la abrogación de la licencia marital. En cuanto a los hijos, consideramos de justicia la patria potestad conjunta. La situación actual es un contrasentido en el que por una parte se nos glorifica como madres y por otra se nos niega el reconocimiento legal como tales.

Divorcio: nunca la rotura de una familia puede ser una solución ideal, pero creemos que mucho peor, para el respeto mutuo y el equilibrio de los hijos, son las situaciones de violencia que, a veces, se ven obligados a soportar con el consiguiente relajamiento moral, tanto para el matrimonio como para los hijos, que no ven así alternativas y se embrutece, interrumpiendo su madurez humana. Por ello y en

esas situaciones extremas no hay más solución que la separación legal en un respeto mutuo.

8. La paz: actualmente, en algunos puntos del mundo se libran guerras encarnizadas. En nuestro país no hay guerra, la hubo, pero es necesario que no exista la menor posibilidad de que, por circunstancias diversas, ajenas incluso a motivos internos de nuestro país, pudiera venir hasta aquí esta tragedia. Las mujeres debemos opinar en cuestiones de tanta importancia. Nosotras creemos que una manera de fortalecer actualmente la paz es que nuestro país — como hacen otros muchos en el mundo — mantenga unas relaciones internacionales de neutralidad. Que en nuestro país no tenga concesiones territoriales para refugio atómico ningún país extranjero, que del nuestro no puedan partir aviones con bombas atómicas, con destino a otros países y que nuestras ciudades y campos no puedan ser sobrevolados por esos mismos aviones, en una supuesta misión de vigilancia que nos coloca al borde de una catástrofe atómica.

Estas son las peticiones de carácter general que deseáramos fuesen estudiadas y atendidas...

Seguían más de 1.500 firmas, entre ellas las de las señoras. Aurora de Albornoz, escritora; María Asquerino, actriz; Gloria Barceló, abogado; Consuelo Berges, escritora; María Aurelia Capmany, escritora; María Campo Alanje, escritora; Eva Forest, escritora; Ana Jiménez de Parga, abogado; Ana María Matute, escritora; duquesa de Medina Sidonia, escritora; Soledad de Ortega, presidente de la Sociedad Española de Mujeres Universitarias; Julieta Serrano, actriz; Elena Soriano, escritora; María Teresa Suárez, licenciada en químicas...

Habíamos prometido dar la palabra en este asunto a los mineros. Comenzamos a cumplirlo.

«En el pozo Santa Bárbara — nos dice uno de ellos — el relleno de las rampas estaba sin hacer. Por eso se produjo el derrumbe». ¿Y por qué sin hacer? — preguntamos — «Pues porque así sucede frecuentemente, porque las empresas no quieren pagar los jornales necesarios para que, conforme los picadores van vaciando las capas de carbón, dejando espacios vacíos entre la tierra, se vayan rellenando, de forma que el terreno quede consolidado. Por eso se producen la mayoría de los derrumbes que se llevan todo por delante».

«En el pozo Santo Tomás — nos dice otro — la acumulación de grisú se produjo porque los días festivos — y festivo había sido el anterior de la explosión — no se hacen funcionar los ventiladores. Y también por lo mismo, porque las empresas no quieren hacer gastos que consideran superfluos. En esas condiciones cualquier chispa, hasta la producida por una herramienta que choque con la piedra, origina la explosión».

«Y si sólo fuera el grisú — interviene otro — pero la acumulación de polvo también llega a constituir una masa inflamable y provoca catástrofes. Si la instalación de ventiladores fuera efectiva, si funcionase todos los días, el número de explosiones se vería reducido».

«Miren — dirá el primero — en la misma mina Santo Tomás habían sido sancionados cuatro mineros porque habían ido al Sindicato a denunciar las condiciones de inseguridad con que se trabaja. ¡El control, el control! ¡Valiente control! El obrero que exige que las comisiones de seguridad y control funcionen como es debido se ve trasladado a los peores puestos de trabajo. Y si insiste, viene la multa por falta de respeto a los superiores. Se dice que las

LOS ACCIDENTES EN LAS MINAS

comisiones de higiene y seguridad están constituidas por un ingeniero, un capataz y un obrero, pero quienes deciden son los ingenieros jefes. Y hay que decir que estos lo sacrifican todo al rendimiento y a los bajos costes. ¿No ven que reciben primas por las economías que consiguen en la seguridad, los puestos de trabajo, los jornales, el consumo de energía para los ventiladores, etc.»

«¿Los inspectores? — dice otro respondiendo a nuestra pregunta —. Supongamos que viene uno. Como previamente la dirección de la mina ha sido avisada, entonces, o después de cada accidente, «postean como Dios y dejan aquello como una sala». El informe del Inspector dirá que están o estaban tomadas todas las medidas de seguridad requeridas.

Y además, los ingenieros jefes siempre buscan coaccionar o sobornar a los accidentados o a las familias de las víctimas para que las reclamaciones no vayan lejos. No, la verdad es la que proclamó en el cementerio de Turón ese muchacho: ¡no son accidentes, son crímenes!».

«Y la única seguridad reside en la movilización minera, en la denuncia colectiva, en la prensa, a través de la radio (de la nuestra, porque en la de ellos no hay manera) de las condiciones de inseguridad de las minas. La protesta. Ahora, cada día es más frecuente que en cuanto se produce un accidente mor-

tal se para en toda la zona. Pese a la prohibición de las autoridades. Se para, si, en señal de duelo, pero también en señal de protesta. Esa protesta es la que han expresado enérgicamente las decenas de miles de trabajadores que participaron en el entierro de las víctimas de la SANTO TOMAS».

HABLAN OTROS DOS MINEROS

«¿Qué opina de las declaraciones del Director General de Minas?»

«(Un minero de Langreo): Es natural que falsee la verdad; de otra forma no podría eludir la responsabilidad que le incumbe. (Otro minero, M.F.V.): que no se puede achacar la responsabilidad a ningún vigilante porque éstos tienen la autoridad muy restringida; los que se responsabilizan de todo son los ingenieros-jefes.

«¿Qué instalaciones de seguridad y control hay en las minas?»

«(El de Langreo): No hay ninguna preocupación por mantener las medidas de seguridad para que no se reduzcan los beneficios. Algunos de los mineros muertos en Santo Tomás habían sido sancionados por denunciar la falta de seguridad. Esa es la mejor respuesta al Director de Minas. (M.F.V.): Las declaraciones del señor Targheta no responden a la verdad; desde 1963 a esta fecha ha habido más accidentes mortales que en los 20 años anteriores, por lo me-

Hablan los mineros

nos en Hulleras de Turón, donde en un sólo mes hubo quince víctimas. Yo he trabajado en esa empresa veintidós años.

«(El de Langreo): Todos los vigilantes, facultativos e ingenieros perciben primas por mantener un alto ritmo de productividad, que aumenta en la medida en que la producción sea más barata y ello se hace a costa de las medidas de seguridad.

«(M.F.V.): Para que los vigilantes puedan ejercer con aptitud su misión habría que otorgarles amplias facultades y que dependan de los capataces y no de los ingenieros. En la actualidad, los ingenieros interfieren los labores de los vigilantes y de los obreros que son los que conocen mejor que nadie los peligros que les acechan en la mina.

«¿Qué casos conoce de denuncias concretas que hayan sido escuchadas o rechazadas?»

«(El de Langreo): En el pozo Llascaras existe un gran peligro de explosión de grisú sin que la empresa haga nada por evitarlo. En todas las empresas existen casos más o menos graves en que no se toman medidas. El accidente de Santa Bárbara se produjo porque el relleno estaba atrasado.

«(M.F.V.): Yo mismo he tenido discusiones sobre esa materia pues ejerciendo el oficio de entibador se me ha exigido un rendimiento que iba en detrimento de mi seguridad y de las de mis compañeros. Denunciado el caso al jefe de seguridad, el ingeniero jefe no me hizo caso y tuve que continuar la labor consciente del peligro. Otra de las causas que aumenta los accidentes es la llamada «racionalización». Las minas asturianas son inadecuadas para los sistemas de cronometraje, ponen en peligro constante la vida de los mineros a quienes se les exige un rendimiento que imposibilita toda seguridad.

El salario de la injusticia

Escribe

Pedro OLMEDILLA

« Si la subida del actual salario mínimo es inferior a la del coste de la vida habrá una regresión social, porque los asalariados vivirán peor. Si no aumentan en la proporción correspondiente al aumento de la productividad, se cometerá una injusticia... ».

Las atinadas líneas precedentes pertenecen a un editorial del diario YA, de fecha 11 de septiembre. Cuatro días más tarde, el gobierno fijaba el salario mínimo en 96 pesetas. Cifra inferior, muy inferior, a la del coste de la vida. La regresión social ha sido ratificada, la injusticia reiterada. ¿Unirán su voz los editorialistas del diario YA a la de quienes sostenemos la lucha de los trabajadores contra la regresión social, contra el salario de la injusticia?

« Se han dejado las cosas como estaban », se comienza a decir en los me-

dios verticales. Ni siquiera eso es verdad. Se han dejado, se han llevado, día tras día a un extremo peor. Y que no se pretenda ocultarlo recurriendo a los índices de incrementos del coste de la vida y los de la productividad. Para elaborar los primeros se toman como elementos componentes artículos que no entran en la lista de gastos habituales de los trabajadores. En cuanto a la productividad, los índices son confeccionados sobre la base de los informes patronales. ¿Por qué no se convoca ante la prensa, la radio y la televisión a los auténticos representantes de la clase obrera para que informen públicamente sobre salarios, precios y productividad?

Se han llevado a un extremo peor, decimos, porque, para sobrevivir, se obliga al trabajador a renunciar a las condiciones de una existencia de trabajo,

cultura, reposo y recreo, ¡ Se llega! Claro, se llega; las familias obreras no andan por las calles extendiendo la mano en busca de la limosna. Pero ¡ a costa de qué cantidad de trabajo! ¿Dónde está la jornada de 8 horas? Horas extraordinarias, destajos, agotamiento físico y psíquico para no perder la prima. Incorporación al trabajo de la mujer madre de familia, de los hijos en cuanto pueden manejar una herramienta los chicos, una aguja o una máquina ellas. Y sólo así produciendo la máxima plusvalía para los capitalistas todos los miembros de la comunidad obrera ¡ se llega! Pero ¡ cómo se llega!

« Se comprende la irritación de los medios obreros », se decía en el editorial de YA citado al comienzo. Bien está comprenderla. Pero no basta. Siglos llevan ciertas gentes comprendiendo verbalmente las razones de los oprimidos, de los explotados. Y sosteniendo, en los hechos a las clases opresoras, explotadoras. El salario de las 96 pts y los otros salarios, los de los Convenios vigentes, son injustos. Y los trabajadores no se verán aligerados de su carga por palabra más o menos de comprensión. Ellos necesitan, ahora mismo, salarios justos Y como se los niegan recurren a la acción para conseguirlos.

La comprensión ha de ser concreta. Salario de 250 a 300 pts; trabajo asegurado; derecho de huelga para defenderse contra la arbitrariedad patronal; organización sindical independiente y democrática. Tales son las correcciones de la regresión social dominante. Quienes apoyen la acción obrera por esos objetivos, mostrarán comprenderla; quienes le nieguen los derechos a la acción y los instrumentos de la misma, esos con sus palabras estarán simplemente disimulando sus hechos.

LAS DEMANDAS DE LOS OBREROS DE GIJÓN

El pasado 12 de septiembre tuvo lugar una vigorosa manifestación de los trabajadores de Gijón que, encabezados por su Comisión Obrera, acudieron al local de los Sindicatos para protestar porque ni las autoridades laborales ni los jefes verticales habían dado respuesta al documento reivindicativo que anteriormente habían entregado en Sindicatos. Los jefes llamaron inmediatamente a la policía armada, la cual intervino violentamente contra los trabajadores, procediendo a la detención de algunos de ellos.

La Comisión Obrera de Gijón está integrada por representantes del metal y otras industrias.

Entre las reivindicaciones de los metalúrgicos figuran:

— Garantía del pago, por tiempo indefinido del cien por cien de los salarios reales a los trabajadores afectados por expedientes de crisis; prioridad para la ocupación en las nuevas industrias, sin limitación de edad; restablecimiento de la jornada de 44 horas, que existía ya legalmente decretada hasta que fue anulada por el régimen.

Los trabajadores de Gijón han celebrado diversas asambleas en la casa sindical y han condenado la « norma de obligación cumplimiento », dictada por la delegación de Trabajo para la metalurgia. En esa orden se establecía un aumento del 16 por ciento en los salarios pero la experiencia ha mostrado que los ingresos reales han disminuido incluso, pues las empresas han absorbido el aumento teórico en las primas de rendimiento.

FARSA ELECTORAL

YA, « Por muy prestigioso que se suponga a un candidato ¿ cómo se va a suponer que sin contar con los medios cuantiosos que se exige para la propaganda y organización que le respalde va a obtener los votos necesarios para triunfar?... El sendero se ha cuajado de obstáculos. Serán rarísimos, si es que hay alguno, los candidatos que se presenten así ».

ABC (en un editorial) : « ¿ Hay en nuestra realidad sociológica el suficiente enfrentamiento de opiniones a nivel nacional y con claridad bastante para que el pueblo pueda conscientemente, al optar, hacer valer su voz? ¿ Sabemos los españoles el « quién es quién » y qué es lo que propugna? El panorama se presenta confusísimo... De ahí que debemos en conciencia criticar las elecciones programadas por falta de claridad ».

L.P.E. (escribe uno de nuestros corresponsales en Madrid) : « ¿ Para qué son esas elecciones? ¿ Quién tiene que votar? Esto no importa. Es sólo una comedia. Total desinterés en los madrileños. ¿ El tercio familiar? Cuatro familias se mueven en torno a ellas. La familia española está más preocupada por el alza de los precios, por los despidos, por el salario. ¿ Votar? ¿ A quién y para qué? Un nuevo carnaval. Y de momento ni músicas ni luces circenses. Esas elecciones son en octubre. Pero en octubre estamos ya, como quien dice. No importa. Es una función sólo para unos cuantos; nosotros, el pueblo, no contamos. ¿ Qué prevemos? Un absoluto vacío, una abstención definitiva. El ambiente, el desinterés, la repulsa a la farsa de estos días, todo asegura que será así ».

MUNDO OBRERO publica un llamamiento del Partido Comunista de E. que llama a los españoles a abstenerse de participar en la parodia electoral del 10 de octubre.

« ¿ Qué persigue el régimen franquista? Obtener una apariencia de refrendo... demostrar que el monopolio político de FET de las JONS tiene la « aprobación » del pueblo. Y por otro lado, el régimen trata de hacer creer fuera de nuestro país que las instituciones dictatoriales se liberalizan y que los españoles « gozan » de la « libertad » de elegir sus representantes en las Cortes ».

TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LEY ELECTORAL EN VIGOR — subraya el Partido Comunista — LAS FUERZAS DE LA OPOSICION Y LOS SECTORES DISCONFORMES CON EL MONOPOLIO POLITICO DE FALANGE NO POSEEN MAS CAMINO EFECTIVO Y PRACTICO QUE LA ABSTENCION... »

La indiferencia y hostilidad popular que rodean al engaño electoral — se dice más adelante — deben ser acentuadas con la negativa de todos los grupos y personalidades de la oposición... a prestarse, por acción o por omisión, a contribuir a la farsa... »

Con su abstención — concluye el llamamiento del Partido Comunista — el pueblo español manifestará su repudio al monopolio político de FET de las JONS, a la ruinosa política económica del régimen, al paro, a la carestía de la vida, a los bajos salarios, a la crisis de la agricultura y de la pequeña y media empresa, su condena al régimen de opresión.

No hay que arredrarse. Que Solís y sus burócratas se guisen y se coman ellos solos el estofado electoral ».

AGENDA

ECONOMICA

Por Lázaro MANCHA

El Banco de Vizcaya acaba de publicar su trabajo anual sobre los « resultados financieros de las sociedades españolas » en 1966. Comprende 259 empresas, que han declarado un total de 29.000 millones de pesetas de beneficios líquidos (2.385 millones más que el año anterior).

El año pasado, año que todos los especialistas coinciden en calificar como difícil para la economía española — sobre todo en su segunda mitad — el beneficio medio total obtenido por las empresas de la oligarquía española representa el 16,85 % del capital desembolsado.

Sin embargo, este fantástico rendimiento medio que, dicho sea de paso, al Banco de Vizcaya le parece insatisfactorio, enmascara la magnitud de los beneficios líquidos declarados (no los verdaderos) por las empresas.

Clasificadas por ramas de actividad, las empresas aparecen en el aludido trabajo reunidas en 21 grupos de los cuales solamente cuatro (minería, metalúrgicas, constructoras de barcos y navieras) han obtenido una rentabilidad media inferior al 10 %; en todos los demás, este beneficio medio va desde el 11,3 % para las empresas papeleteras hasta el 73,1 % de las compañías de seguros, pasando por el 44,9 % obtenido por los bancos.

Estos porcentajes, ya de por sí bien significativos, todavía no arrojan suficiente luz sobre los beneficios declarados; por ejemplo: el grupo que acusa la rentabilidad más baja (compuesto por 7 empresas navieras: el 3,8 %) incluye los 69 millones de pesetas que dice haber perdido en 1966 la « Trasatlántica Española » (después de haber dedicado 90,5 millones para amortizaciones y porque tuvo uno de sus buques amarrado durante más de cuatro meses a causa de un incendio).

Si descontáramos ésta, el beneficio medio de las otras seis empresas resulta ya sustancioso: el 11,5 %. Es decir, no todas las empresas navieras han tenido pocos beneficios en 1966, ¡ ni mucho menos!

Más aún. Hay que tener en cuenta que, al calcular estos porcentajes de beneficio medio, el Banco de Vizcaya afirma que ha tenido en cuenta el impuesto sobre las Sociedades « en las empresas que lo tiene deducido » antes de fijar su cifra de beneficios.

Si es verdad que « por la boca muere el pez »... La empresa « Bilbao, Compañía Anónima de Seguros » es una filial del Banco de Vizcaya; tiene un capital de 10 millones de pesetas y, según el estudio que comentamos, ha declarado 12,4 millones de pesetas de beneficios líquidos (rentabilidad: el 124 %). Esa es, en efecto, la cantidad que figura en su balance. Pero, una vez que ha descontado los impuestos, las amortizaciones, la « participación de sus empleados » en beneficios e, incluso, los 2,1 millones de pesetas que amablemente se ha repartido el Consejo de Administración en concepto de « participación estatutaria ».

El propio Banco de Vizcaya declara 557,9 millones de pesetas de beneficios netos (rentabilidad: el 73,9 %) en los cuales tampoco incluye los 40 millones que destina a amortizaciones, ni la « participación de los empleados », las « atenciones estatutarias » ni las « otras cuentas » que púdicamente engloba en sus « gastos generales ».

Volveremos sobre el tema. Por hoy, los datos recogidos del estudio sobre los beneficios de las grandes empresas españolas bastan para confirmar — « ¡ números cantan! » — que 1966 ha sido, para la oligarquía financiera española, un año fasto.

RUEDA DE PRENSA



NUEVO DIARIO (cotidiano recién nacido en Madrid), atribuya interés al conocimiento de qué candidatos iban a solicitar su elección de la « jerarquía provincial respectiva », tras previa manifestación « de fidelidad a los principios fundamentales y demás Leyes Fundamentales del Reino ».

CUADERNOS PARA EL DIALOGO subrayaba certeramente : « La ordenada concurrencia de criterio se ha estructurado sobre una elección en la que no participarán sino los consejeros provinciales y locales. Con ello la « ordenación » de los « criterios » que « concurrirán » es más fácil, pues no concurre sino un solo criterio ».

LA VANGUARDIA (Barcelona) « No se puede decir que el ambiente esté caldeado ».

ABC (Escribe José María Pemán) : Son bastantes los que se niegan de momento a abrigar entusiasmos. No creen que un montaje que nació en su día en atmósfera casi totalitaria pueda parir una democracia... »

HOY (Badajoz) « En general apenas si se percibe en la opinión pulso político que revele interés por los comicios ».

DIARIO DE MALLORCA. « Las escasas noticias que empiezan a animar el cotarro apenas si hablan de otra cosa que de altos cargos públicos, peces gordos, que la gente de la calle los llama. La Ley de representación familiar parece inspirada en el principio de trabar la candidatura de los políticos provinciales en beneficio de los cargos de nivel nacional. No parece lógico que los altos cargos se sirvan de su condición de tales... »

Un hombre de verdad

Dibujos de A. ALEXEEV

Adaptación de la novela de **BORIS POLEVOI**
por Juan Ordoqui

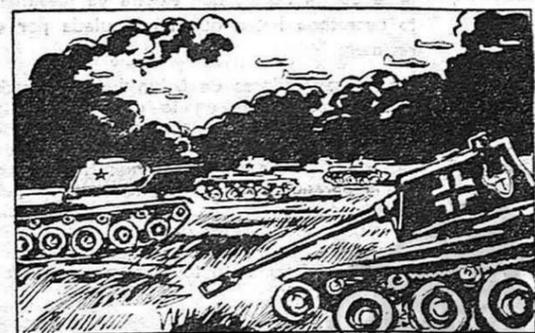


Después de cinco meses de escuela de entrenamiento, Meressiev fue destinado a la escuadrilla de cazas del capitán de la Guardia Cheskov. Aquel mismo día dio comienzo la batalla del arco de Kursk.

¡La primera batalla del piloto sin pies!



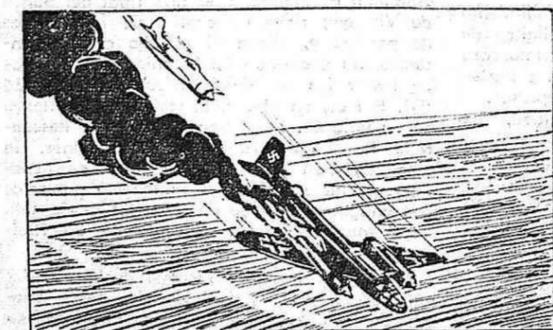
Al fin, una mañana, Meressiev despegaba para participar en el combate. Estaba emocionado. Iba a probar sus fuerzas, a demostrar que había logrado lo que se había propuesto. Iba a destruir al invasor de su patria.



Alexei vio como los tanques, uno tras otro, comenzaban a salir al campo desde un bosque de verde esmeralda. Los primeros ya se abrían paso entre el enemigo. De sus trampas comenzaron a salir chispitas rojas. Al mismo tiempo vio los aviones enemigos a su derecha.



Días más tarde, la escuadrilla de Meressiev se enfrentó con la llamada «Richtofen». Esta había actuado ya en los cielos de España durante la guerra civil. Meressiev, en un combate de valentía inigualable, derribó al as de la aviación alemana.



En pleno combate, Meressiev comprobó con gran alegría su completa fusión con el aparato. Apretó los dos gatillos, ¿dónde había hecho blanco, en los depósitos, en el motor, en las bombas? No lo sabía pero el avión alemán desapareció envuelto en la parda nube de una explosión.

— continuará —

Remembranzas de un aniversario de la REVOLUCION DE OCTUBRE

por J. S.



En la defensa de Moscú.

AQUELLA tarde del 15 de octubre de 1941, una niebla grisácea escarchaba los árboles y hacía más enigmáticos el paisaje, las miradas y el ambiente.

Una casa de reposo de los obreros moscovitas, a unos 40 km de la capital, ubicada en un hermoso bosque de pinos y abedules servía de alojamiento a nuestro batallón.

Sobre las seis de la tarde, cuando se estaba repartiendo la cena, el comandante ordenó generala. A los cinco minutos toda la unidad se hallaba formada delante del edificio y salíamos a paso ligero a la cercana estación de ferrocarril.

Llegamos a la estación y en el primer tren que pasó en dirección a la capital subió todo el batallón. Los vagones ya completos por los obreros y empleados que iban al trabajo parecían que reventaban. Cada uno se acomodó como pudo.

ANTE EL KREMLIN

Anuestra llegada a la estación de Kazán formamos en la Plaza Komsomolskaya y al instante emprendimos el paso ligero por una de las arterias principales de la ciudad. Pronto adivinamos que nos dirigamos hacia el Kremlin. Nuestra emoción aumentaba por momentos. Alguno pensaba ya que las tropas alemanas estaban entrando en Moscú e íbamos a defender el centro de la ciudad. Llegamos a la Plaza Roja y todo el batallón formó delante del Mausoleo de Lenin. Nuestro comandante había entrado en el Kremlin a recibir órdenes del E.M. Jamás vivimos momentos de más intensa emoción.

Hasta la una de la madrugada estuvimos allí formados esperando la salida del comandante. Durante esa espera cada uno adquiría plena conciencia de su responsabilidad.

Hasta allí nos llegaba el estruendo del duelo de artillería en el frente y de los combates aéreos en el cielo de la ciudad. Los aerostatos, reflectores y anti-aéreos, estaban en acción permanente. Todo indicaba que aquel 15 de octubre se estaba jugando la baza definitiva por la capital entre las tropas hitlerianas y el Ejército Rojo.

Por fin aparece el jefe del Batallón y nos dirigimos a la Casa de los Sindicatos, que se nos había señalado como alojamiento. Allí reunió a los oficiales y designó las posiciones defensivas que debían ocupar las secciones y compañías, cuando se diera la orden: edificio del Consejo de Comisarios del Pueblo, esquina a la calle Gorki, y Museo de Lenin, a cien metros de la Plaza Roja. Explorar todo el alcantarillado de la Plaza Manezha y Ochozni Riad y cada boca convertirla en un pozo antitanque.

Para todos estaba claro, nuestra tarea consistía en la defensa del Kremlin, en sus mismos muros, sus propias puertas, la Plaza Roja y el Mausoleo, donde descansaba el cuerpo de Lenin. El Kremlin, donde cada uno de nosotros estaba seguro de que allí seguía el Alto Mando Soviético dirigiendo la guerra y la defensa de Moscú, que para el pueblo soviético significaba la patria y el socialismo y para nosotros, aquel grupo de españoles que allí vivíamos aquellas horas históricas, nuestra segunda patria, la revolución y nuestra propia vida.

EL FRENTE ROTO

NO sabíamos hasta donde habían llegado las tropas alemanas. El último parte de guerra sólo decía que habían roto nuestro frente y las unidades soviéticas libraban combates encarnizados causando enormes pérdidas en hombres y material a los ocupantes alemanes. Un ejemplo entre mil, del heroísmo masivo de los combatientes soviéticos en los accesos a Moscú, son los 28 héroes del general Panfilov, la guerrillera Zoya, el soldado Matrosov, que cegó con su cuerpo la tronera de un nido de ametralladoras enemigas, para que su batallón pudiera avanzar.

Exploramos las posiciones que se nos designaron convencidos de que si los alemanes llegaban hasta allí y era necesario ocuparlas para su defensa, cada uno sabría hacer honor a esa prueba de confianza que se había depositado en nosotros y ofrendar su vida llegado el momento ante la cuna de la revolución socialista mundial.

Todos los días íbamos a comer a un edificio situado detrás de la Plaza Dzerzhinskaya, cantando marchas de guerra soviéticas y españolas por el camino. Era realmente emocionante ver como los moscovitas se paraban a nuestro paso y nos saludaban con el puño en alto, ese saludo tan popular en la guerra de España, que en poco tiempo se hizo mundial como un signo de solidaridad proletaria internacional. Seguro que muchas de aquellas mujeres moscovitas que enjugaban sus lágrimas de emoción al vernos pasar, y los hombres que nos saludaban con el puño en alto, pensaban que éramos las Brigadas Internacionales que habíamos llegado a defender Moscú. Pero la realidad es que apenas formábamos una compañía entre españoles y algunos interbrigadistas italianos, austriacos y de alguna otra nacionalidad, que después de la guerra de España aceptamos el ofrecimiento de asilo que nos hizo el gobierno soviético.

EL XXIV ANIVERSARIO

ASI nos llegó el 24 aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre. El 6 de noviembre lo recordaremos con emoción toda nuestra vida. Cuando se estaba celebrando la sesión del Soviet Supremo, conmemorativa del 24 aniversario, se oía la voz de Stalin tranquila y segura pronunciando su informe. Cada una de sus palabras fortalecía la confianza del pueblo soviético en su victoria, fortalecía la esperanza de todos los pueblos oprimidos, eran golpes sobre el mito de los ocupantes nazis que pronto se iba a derrumbar.

No habrían transcurrido quince minutos cuando el cielo de Moscú se encendió como un inmenso cedazo de bandas luminosas producidas por centenares de reflectores, cuyos rayos cortaban los espacios, formaban haces que se concentraban sobre puntos distantes donde parecían estallar las estrellas del firmamento. La excelente cooperación de los reflectores con los artilleros de la DECA soviética daba buena cuenta de algunas decenas de piratas aéreos nazis que intentaban entrar en Moscú, precisamente en aquella hora. Era impresionante oír aquella voz grave, austera, transmitida por los altavoces, y ver el espectáculo celeste de los focos de los reflectores, las explosiones de los anti-aéreos, oír el zumbido de centenares de cazas soviéticos en combate a vida o muerte para cerrar el paso de la capital a los centenares de buitres

Nos acercamos al 7 de Noviembre, fecha del 50 aniversario de la Revolución de Octubre en el que, en 1917, era imperio de los Zares y, triunfante la insurrección, había de ser la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. LPE va a dedicar a este grandioso acontecimiento varias de sus páginas. Esta es la primera. En ella, nuestro colaborador J.S., un destacado combatiente del ejército popular español (1936-1939), que prosiguió el combate contra el fascismo en las filas del Ejército Rojo, evoca otro aniversario de la Revolución de Octubre: el de 1941, en Moscú, cuando los hitlerianos atacaban la capital soviética.

nocturnos nazis. Aquella voz que tanto significaba en aquel momento, acompañada por aquella sinfonía bélica real, nos producía dos sensaciones simultáneas: inquietud por su seguridad y confianza en nuestra fuerza. Aquella tarde del 6 de noviembre de 1941, quedó grabada en nuestra mente como una de las impresiones imperecederas de nuestra vida.

UNA GUARDIA DE HONOR

EL 7 de noviembre le tocó la guardia a una sección de españoles. En el Ejército Rojo ese día era un honor hacer la guardia en el cuartel o en las trincheras y a la sección del autor de estas líneas le tocó montar la guardia del 6 al 7 de noviembre en la Casa de los Sindicatos, en esa misma Sala de los Columnas donde se había rendido el último homenaje a Lenin y a los más altos jefes de la Revolución de Octubre, que aquellos días habíamos transformado en cuartel y en trinchera, protegiéndola contra las bombas incendiarias, custodiando y respetando rigurosamente todo el inmenso valor artístico e histórico que contenía.

El día 7 de noviembre por la mañana, en mi calidad de jefe de la guardia y, si se quiere, abusando de la confianza, no pude resistir a la tentación de darme un paseo por la Plaza Maneshkaya, donde estaban las tropas preparadas para el desfile, y una vez allí, de acercarme hasta la Plaza Roja. Ver el Mausoleo de Lenin, precisamente aquel día, fue el imán que me hizo atravesar todos los cordones de milicianos que cerraban el paso a paisanos y militares en los accesos a la Plaza. No pude pasar de la esquina del Museo, frente al GUM, pero desde allí ya vi el Mausoleo con Stalin hablando, rodeado de todos los dirigentes del Partido y Jefes militares. Mi deseo se había cumplido. Cuando terminó su corto discurso regresé a mi puesto de guardia, a unos 200 metros de allí, con un fuerte nudo en la garganta, andando deprisa y respirando profundamente.

A pesar de los tiempos infaustos que corrían y de la grave situación porque atravesaba la Unión Soviética, aquel 7 de noviembre de 1941 ya fue para mí como el día de la victoria. La capitulación de Alemania en mayo de 1945 me pareció un hecho tan natural, que incluso con toda la alegría que produjo la terminación de la guerra no me causó ya mayor emoción que aquel 7 de noviembre, XXIV aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre.

Este era nuestro estado de ánimo en aquel tiempo. Era el mismo estado moral del que estaba imbuido en el más alto grado el Ejército Rojo y todo el pueblo soviético.



A los cuatro meses y medio de su detención

LOS HERMANOS IBARROLA SIGUEN ENCARCELADOS

RECIENTEMENTE fue inaugurada en Stuttgart (Alemania), una exposición de obras del pintor vasco Agustín Ibarrola, patrocinada por el grupo alemán « Voltaire ». Considerable éxito artístico, realzado por las circunstancias políticas, Ibarrola no pudo hacer acto de presencia, porque se encuentra en la cárcel, bajo la amenaza de comparecencia ante un Tribunal Militar. ¿Cuál es el caso Ibarrola, mejor dicho, el caso de los hermanos Ibarrola?

Informaciones procedentes de Bilbao nos permiten reconstruirle en los siguientes términos:

LA DETENCION

El día 4 de abril el pueblo de Bilbao se prepara a celebrar una manifestación en favor de los huelguistas de « Bandas ». José María y Agustín, los hermanos Ibarrola, se encuentran en la Gran Vía, es decir a respetable distancia del Arenal, punto de concentración de los manifestantes. Dos secretas de la Policía Social los vigilan y por indicación de ellos acuden unos números de la Policía Armada. Sin más explicaciones, se lanzan todos sobre los Ibarrola, golpeándoles brutalmente. « A la cabeza, a la cabeza », chilló uno de los secretas. Los agredidos, derribados al suelo, no tienen más que un solo reflejo: protegerse la cabeza con ambas manos. Violentamente son arrastrados hasta un carro de la policía.

Un profesor del Instituto de Enseñanza Media, el señor Rodríguez, acierta a pasar en aquel momento. Es un amigo de los Ibarrola. Estos le llaman y el señor Rodríguez se acerca. « ¿ Qué hacéis ahí? ». Un policía le interpela: « ¿ Quiere usted hablar

con ellos? ». A la respuesta afirmativa del profesor, le hacen entrar en el carro, del que ya no le dejan salir. Seis días de detención, un proceso — sobreesido — y su destitución como profesor son para el señor Rodríguez el resultado de un gesto amistoso y natural.

En la Comisaría, los malos tratos continúan. Un policía llamado Criado, que se distingue por su brutalidad, golpea a Agustín y le amenaza: « Te voy a tirar por la ventana y no me pasará nada... ».

UNA PATADA ENTRE DOS

Cuando los Ibarrola conocen por fin el motivo de la detención creen soñar. Uno de los guardias afirma haber recibido UNA patada en la pierna. ¿ Quién se la dió? LOS DOS, afirma sin sonrojarse. No había orden de detención, no existía todavía el estado de excepción, no se les atribuye ningún delito anterior. Fueron, pues, detenidos ANTES de haber cometido el pretendido delito. En presencia del Juez y ante las declaraciones de los Ibarrola, que ponen de relieve la impostura de tal acusación, el guardia, perdiendo toda serenidad, echa mano a la pistola: « Eso se arregla con cinco tiros ». Inmediatamente los dos hermanos exigen en vano que tal frase sea incluida en el sumario.

En presencia de estos hechos escandalosos, ante la noticia del trato que en la comisaría estaban recibiendo Agustín y José María, sus esposas elevan ante el Juzgado una razonada denuncia, que es rechazada, pasada a la jurisdicción militar y probablemente sepultada en un archivo polvoriento, donde duerme el sueño de los justos desde el 14 de abril en que fue presentada.



Uno de los más recientes trabajos de A. Ibarrola: « Cabezas de obreros ».

NOCHE DE TERROR

Es la noche del 24 al 25 de abril. Debuta el estado de excepción. Durante esa noche la policía asalta el domicilio de antifranquistas conocidos y detiene a más de 200 personas. A las dos de la madrugada se precipitan en el domicilio de Mirén y Mari Luz. Ante la negativa del portero a abrirles a esa hora y sin orden de detención, tras abrir violentamente el portal, aporrea brutalmente la puerta del piso: « Abran a la policía, o echamos abajo la puerta ». Con las dos mujeres están la nena de José María y los hijos de Agustín: Josechu, de 11 años y el pequeño Irintzi, de seis meses de edad. Las policías registran la casa; se llevan libros tales como « Doña Rosita la soltera », de Lorca, y poesías de Machado, cogen dibujos y hasta una reproducción de unas pinturas de Goya. « ¿ No sabe usted que eso es de Goya? » — se le dice —. « Yo no tengo por qué entender de pintura » responde el policía, como jactándose de su ignorancia. Y Goya, como sedicioso, pasa a los archivos policíacos...

Tras el registro, la detención. ¿ Y los niños? Un policía sugiere: « Déjenlos a algún vecino ». Las madres se niegan: « Nuestros niños van con nosotras ». Con cuidado despiertan a la nena y a Josechu: « Levantaos, que está aquí la policía y nos lleva a todos ». La terrible escena traumatiza gravemente a los dos niños. Desde entonces, la pequeña dibuja siempre escenas terroríficas: niñas muertas, asesinatos; entierros; Y en todas ellas, como una pesadilla, aparece la policía. Josechu pregunta: « ¿ Mamá, es la policía quien manda en España? ». Cada vez que va a ver a su padre entre rejas, el pequeño sufre. Agustín es su padre, su amigo, su maestro. Como él, Josechu quiere ser pintor.

En el portal aguarda un autocar de la policía armada. Encerradas en un archivo siniestro, con los niños, sin darles para ellos alimentos, ni ropa para mudar al pequeño Irintzi, sin poder acostarles, pese a las protestas inintermitidas, Mirén y Mari Luz, permanecen allí hasta las 10 de la mañana. De pronto, un policía entra: « Marchaos de aquí pitando », chillá con malos modos, conminándoles a permanecer en sus casas tranquilos, si no quieren ser inmediatamente desterradas. Y así, sin interrogatorio, sin la menor explicación, sin decirles por quién ha sido ordenada su detención, las esposas de los Ibarrola con sus hijos son puestas en libertad.

La gente del barrio se escandaliza y la noticia corre inmediatamente por todo Bilbao. Hay llamadas por teléfono, gentes que se interesan y una gran indignación en los medios más diversos; protestas en Gobernación y ante el Obispo. El escándalo es mayúsculo.

LOS MOTIVOS REALES DE LA PERSECUCION

Lo que está claro es que la detención de las esposas de José María y Agustín significó un intento de intimidación y una vil venganza por su valerosa denuncia. Así como está claro para todo el mundo que los hermanos Ibarrola no han sido detenidos por una supuesta patada a un agente, sino por su actitud valerosa frente al régimen. José María, dirigente de las Comisiones Obreras, querido y respetado por los trabajadores, fue elegido por éstos en las últimas elecciones sindicales. Como representante de los trabajadores, fue, junto con otros dirigentes, a presentar ante Magistratura, Sindicatos y Gobernación cartas de petición firmadas por los obreros en solidaridad con los huelguistas de Bandas. Varias veces, la policía había intentado detenerle arbitrariamente, sin la menor orden judicial. Para frustrar sus propósitos, los obreros formaron un piquete, que le acompañaba de su casa al trabajo y del trabajo a casa.

Conocida es la actitud insobornable de Agustín que le ha valido ya tres años y medio de encarcelamiento. Pintor desde la adolescencia, justamente considerado, ha puesto siempre su arte al servicio de las causas justas: la lucha contra la represión, la exaltación de las luchas obreras, la denuncia vigorosa de los crímenes americanos en Vietnam, entre otras. Su última obra fue

un dibujo dedicado a los huelguistas de « Bandas ».

VIGOROSA RESPUESTA

Desde el 4 de abril, el régimen les niega la libertad provisional. Es más. El padre de los Ibarrola falleció hace pocos meses y ni siquiera les permitieron salir a ver el cadáver, a pesar de haber intervenido para ello varias personas, incluso un sacerdote, ante el Capitán general.

Pero lo que no pudieron impedir las autoridades fue que el pueblo manifestara en tal ocasión su simpatía a los hermanos Ibarrola. Más de 10.000 personas asistieron al entierro de su padre, transformándolo en una vigorosa manifestación de protesta.

Sin intimidarse por la represión, y pese a las incursiones policíacas, una carta, destinada a diversos ministros y autoridades eclesiásticas en favor de los dos hermanos fue suscrita rápidamente por miles de personas. Iba encabezada por intelectuales y artistas y en ella firmaban obreros; grupos enteros de teatro, de folklore vasco; artistas de Guipúzcoa y de Vizcaya.

Si la dictadura creía frenar la lucha ejerciendo arbitrariedades como el escandaloso secuestro de los hermanos Ibarrola, la actitud valerosa de las gentes honradas le da y le dará el más rotundo de los mentis.

de la actualidad española

El encarecimiento del pan

Los obreros acusan...

y las autoridades callan

MADRID. Un grupo de enlaces, obreros panaderos, se ha dirigido a los diarios precisando algunos detalles sobre la subida del precio del pan. « La reciente subida no ha sido de 1,20 por kilo, sino de 2,20 en algunas clases. De ello no puede culparse a las subidas salariales, como se desprende de recientes declaraciones del presidente del Grupo Económico del Sindicato y gerente del Consorcio del Pan... »

En efecto, la subida de salarios de agosto de 1966 había sido ya compensada con un truco en el peso del pan. Las barras de 385 gramos quedaron reducidas a 350 gramos, « margen — dicen los obreros — más que suficiente para compensar el reajuste del salario mínimo... TRES CATEGORIAS DE NUESTRA PROFESION — añaden — SIGUEN CON EL MISMO JORNAL DE 84 PTS... »

Pero los patronos se han buscado otra compensación: la de aumentar los rendimientos de los trabajadores, sin mejorarles las retribuciones. De un rendimiento de ciento veinte kilos de harina por productor de taller se ha pasado a un rendimiento de DOSCIENTOS Y HASTA TRESCIENTOS KILOS.

¿ Por qué se ha encarecido el pan? Los patronos no han aumentado los salarios desde que reajustaron el peso de las piezas. Los obreros panaderos acusan. Y las autoridades callan.



Otra obra reciente: composición sobre el tema de la manifestación obrera y la brutalidad policíaca. Temas que conoce bien Agustín Ibarrola.

LA REFORMA DEMOCRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD



Comenzará el gobierno a cerrarlas de nuevo?

En vísperas de la apertura del año académico 1967-1968 traemos de nuevo a nuestras páginas una candente cuestión de la actualidad española: la reforma democrática de la Universidad. Y sobre ella, recogemos la opinión de los estudiantes, expresada en la ponencia que sobre ese tema fue aprobada en la III Reunión Coordinadora Nacional. En su parte resolutoria dice así:

ELABORACION DEMOCRÁTICA DE LA REFORMA

«En ella habrán de colaborar todos los estamentos universitarios con representantes democráticamente electos de todos los sectores a quienes afecte. Con vistas a ello es preciso activar el funcionamiento de los órganos de estudio que puedan ir definiendo... Un paso decisivo sería la celebración, después del Congreso Democrático de Estudiantes, de un Congreso análogo de toda la Universidad».

FINANCIACION ESTATAL DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

«Ya nos hemos referido a que la financiación privada, sujeta a intereses parciales o de lucro, es incompatible con la misión de la Universidad que exige el servicio desinteresado a toda la sociedad sin discriminaciones. Es, pues, precisa una nacionalización del presupuesto universitario, así como una progresiva eliminación de todos los medios de contribución familiar a éste, tanto por la necesidad de eliminar el clasismo como por la de asegurar la independencia y responsabilidad del estudiante».

COLABORACION ENTRE UNIVERSIDAD Y ESTADO

«Planificación democrática de la política universitaria general a través de un Consejo de Enseñanza democrático que agrupe a los estamentos universitarios y a representantes de los sectores interesados. Este Consejo habría de intervenir en todo proceso legislativo que afectara a la enseñanza. Gracias a lo anterior, la Universidad participaría igualmente en la determinación del presupuesto que le correspondiera...»

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

«Se reconocería a la Universidad la capacidad de administrar los medios económicos que le atribuyera el Consejo de Enseñanza y una gran libertad para adecuar el contenido y el método de la enseñanza impartida a las necesidades nacionales y regionales, de acuerdo con los organismos representativos a estos niveles. La Universidad se gobernaría, en todos sus aspectos internos, por organismos en que se hallaran equitativamente representados todos sus estamentos. Estos órganos serían los únicos responsables del mantenimiento del orden dentro de la misma».

LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

«Total electividad de los cargos, por tiempo y para funciones determinadas, con responsabilidad de los elegidos ante sus electores y sólo ante ellos.

Libertad de cátedra, es decir, libre exposición de toda corriente del pensamiento. Libertad de expresión docente y discente, que incluye el derecho a la utilización de las distintas lenguas peninsulares. Libertad de asociación y de reunión, así como libre disposición de locales y medios para emplearlas y ejercitarlas».

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

«El primer requisito para lograr el acceso del alumnado a la Universidad según el único criterio de su capacidad intelectual es

una política energética en relación con la enseñanza primaria y media... la enseñanza debe extenderse a todos los ciudadanos hasta una edad límite que se prolongaría progresivamente hasta los 17 o 19 años. Enseñanza obligatoria y gratuita, acompañada de subvenciones abundantes para todas las familias que las necesiten... En cuanto a la Universidad misma, sólo una medida puede garantizar el acceso generalizado a ella, a la vez que tomar en consideración la condición de trabajador intelectual que para nosotros define al estudiante... (sigue un juicio crítico del sistema de becas, préstamos y contratos «a priori» con instituciones privadas)... La única medida aconsejable es la retribución de estudios (que) debe acabar generalizándose a todos los estudiantes con el fin de que adquieran la independencia económica propia de todo trabajador...»

ACCESO A LA DOCENCIA

«...el desacreditado sistema de oposiciones, aplíquese donde se aplique, no respeta en absoluto el principio de que sólo el valor científico demostrado ha de conducir a la cátedra. Partiendo de este hecho puede sugerirse que, si los estudios de doctorado se modifican profundamente y se vinculan a una práctica investigadora y docente, el título de doctor puede quedar como único requisito obligatorio para ejercer la enseñanza superior...»

La investigación debe ser el primer vehículo de enseñanza y función primordial en la Universidad. Para lograrlo se precisa libertad reconocida, medios suficientes y una adecuación a la realidad del país...

CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA

«No hay ciencia sin libertad para todas las corrientes ideológicas dentro de una Universidad que ha de ser independiente de todas ellas... Hoy en día un simple especialista que no pueda adaptarse al progreso de la ciencia queda superado por ésta en muy poco tiempo. Tal formación básica debe asegurarse; con una preparación general más profunda que enciclopédica...; con la realización de un programa de prácticas... un contacto directo con la realidad social, tratando de este modo de establecer la vinculación entre pensamiento y acción; estudios de fundamentos de cada carrera en asignaturas obligatorias que se complementarán con otras electivas dejando amplio margen a la especialización...»

«Nada debe aprenderse «a priori» sin partir de la demostración o la experiencia; por tanto, la función de la clase magistral debe reducirse al mínimo; la célula básica de la enseñanza ha de ser el grupo de trabajo a través del que un control constante haría innecesarios los exámenes, unido al seminario... Así el alumno se forjaría su propio método dentro de un ambiente de cooperación. Ello requiere, desde luego, una dedicación plena tanto del estudiante como de los profesores.

«Somos conscientes de que las propuestas que hacemos obligan a unas inversiones de enseñanza de un volumen hasta ahora nunca alcanzado en España, pero recordamos que nadie niega hoy la enorme rentabilidad de tales inversiones para el país que las promueve. Y sólo una modificación radical de nuestro sistema universitario puede sacarnos de la dependencia cultural y económica frente al extranjero que tanto limita las posibilidades de nuestra sociedad».

LA OPINIÓN

DE LOS ESTUDIANTES

THEODORAKIS :

No imagino de otra forma mi vida

(Nikos Papadimitriou, cineasta, coreógrafo y compositor, conversaba con el gran compositor, militante de la causa democrática griega, en poder hoy de la policía fascista de Atenas. He aquí algunos de los juicios que Theodorakis le confió) :

«No, no soy capaz de imaginar de otra forma mi vida. El artista debe conocer tanto lo que sucede en el mundo del arte como el precio de la leche, como lo que ocurre en Chipre, en Europa, en el mundo. Y no de forma académica. Comparto el criterio de los antiguos griegos que consideraban culpables a quienes se desinteresaban de la vida pública, de sus problemas, de sus cuestiones fundamentales... Por algo he escrito el MAUTHAUSEN. Hay algo, y nosotros, demócratas, lo sabemos y lo sentimos, que no puede dejarnos tranquilos en nuestro trabajo, en nuestra actividad pública. Los hombres no debemos olvidar jamás lo que ha hecho el nazismo, lo que ha generado, la herencia que ha dejado en ciertos grupos dirigentes que odian, con odio atávico, la democracia. Y este es un peligro que nos afecta a todos, no sólo a los griegos. Mauthausen representaba, y representa hoy, a través de sus herederos camuflados, la amenaza de reducir al hombre a siervo, privado de alma.

El arte, el arte verdadero, no puede ser encarcelado, menos aún sepultado. Y sólo puede ser arte verdadero cuando penetra en el corazón de los hombres y a través de ellos habla al mundo.»

¿Intuía Theodorakis el peligro que le acosaba? —se pregunta Papadimitriou—. Creo, responde, que era consciente de ese peligro. Y durante nuestra última entrevista en Atenas me dijo:

«Por lo que sé, las fuerzas reaccionarias me han incluido en su lista. ¿Llegarán a asesinar-me? No lo sé, pero no tengo miedo. Y no porque me crea un hombre valiente. Nada de eso. No tengo miedo porque sé que estoy al lado de la parte justa y porque aunque me asesinaran mi voz no quedará sofocada. Algo de mí, de mi música, de mi modesta obra, de mi palabra y de nuestra fe quedará. Por eso no me dan miedo.»

ESCRITO EN LAS PAREDES

carlos álvarez

papeles encontrados por un preso.

colección ebro

Con este título Colección Ebro publica, en la serie poesía, una recopilación de poemas de Carlos Álvarez. De Carlos Álvarez muchos oímos hablar por primera vez en 1963 cuando pública y valientemente condenó el asesinato de Julián Grimau. Sabíamos de él que escribía poemas y pudimos leer alguno que otro en diversas publicaciones.

Todo esto era suficiente para despertar interés por su obra poética e insuficiente para poder juzgar de ella. No oculto que al iniciar la lectura de lo que viene a ser su primer libro editado en castellano, sentía a la vez la satisfacción de leer algo nuevo y el temor de sufrir cierta desilusión. Pero a medida que me adentraba en la lectura el primer sentimiento iba aumentando, mientras que el segundo desaparecía.

En la recopilación están incluidos poemas escritos desde 1959 hasta 1965, es decir, en un plazo relativamente largo. A la vez que pasaban los años maduraba el poeta, su forma de expresión, evolucionaba, sin duda, su visión del mundo y, sobre todo, su visión de España. Este proceso se refleja en las

vacilaciones de forma, en la mayor profundidad de los poemas escritos en fechas posteriores. No obstante este libro, integrado por fragmentos de varios libros, se lee como uno solo. Y lo que une a todos estos fragmentos es la presencia del poeta, su actitud frente a la realidad que describe, su protesta contra la opresión política y económica, su simpatía hacia los oprimidos. Ya sea en Viena durante el Festival de la Juventud, ya sea en Carabanchel o en Cáceres, el poeta busca a sus hermanos. No rehuye del hombre de la calle, le habla de tú a tú. Le confiesa sinceramente sus dudas, le hace parte de su dolor, trata de inferirle su esperanza. Lo hace en un lenguaje sencillo, pero que nunca es pobre, sin temer palabras que a algunos puedan parecerles prosaicas. Todo el libro viene a ser como la primera parte de un diálogo. Y seguramente por esto al terminar sientes el deseo de discutir con el poeta, aunque sólo sea mentalmente: «Mira, este poema me ha gustado mucho... Este, en cambio, no tanto».

Dice Carlos Álvarez en su introducción estar en contra de «los encasillamientos minimizadores: ¿poesía social, poesía mística, poesía de cualquier otra índole?». Según él, sólo son aceptables «las divisiones clásicas: épica, lírica, dramática». En un breve artículo no cabe entrar en polémica sobre este particular. Diré solamente que no veo contradicción entre estas dos clasificaciones, ya que corresponden a objetivos diferentes. Ambas se completan y pueden servir a determinar con mayor precisión el objeto de estudio. Y si lo digo, es que al caracterizar la obra de Carlos Álvarez pienso escribir que se trata de poesía social. Sí, lírica y social. Lo cual, a mi modo de ver, no minimiza su valor. Al contrario.

Luis ILERDA.

DIALOGO

EN LA ORILLA

- ¿De dónde vienes, hermano?
- Hermano, vengo del mar.
- Y yo vengo de la tierra; de la tierra; de sudar.
- La tierra vengo buscando.
- Y yo voy buscando el mar, porque en tierra he sido esclavo.
- Yo he sido esclavo en el mar.
- La tierra, hermano te guarde.
- Hermano, guardete el mar.

Carlos Álvarez.

*viaje
al
país
gallego*

viaje al país gallego

ARMANDO LOPEZ SALINAS
Y JAVIER ALFAYA

(Fotografía del libro del mismo título)

POR Areas, en la comarca 550, los viajeros se encaminan a La Guardia. Al otro lado del río se ven las estribaciones de la Serra de Arga. En Forcadela toman el primer reparo de la mañana, pan de maíz y queso de Tomiño. Goyán, dominado por las ruinas de un antiguo castillo, es un descanso en la mirada, un campo ajardinado ancho y luminoso.

Otra vez son tierras de vino. Los viñedos del valle del Rosal, cabe el Tamuxo, río que nace cerca de Burgueira, crían unos vinos suaves, amarillentos, un tanto espumosos.

En Rosal los viajeros emparejan con un carrero. El hombre, un tipo alto y delgado, de grandes bigotes y pelo entrecano, vestido de pana, con chaleco de uno de cuyos bolsillos prende la gruesa cadena de un reloj, renquea de la izquierda. El carro, cubierto por una techumbre de hule, lleva asientos a los costados, transporta cántaras de leche. En uno de los asientos, tumbado a la larga, un muchacho dormita.

El tartanero, que al principio no parecía hombre de muchas palabras, poco a poco y por la gracia de un oportuno cigarro, va entrando en conversación.

— Sí, el rapaz es mío. Como ya tiene trece años puede ir ayudando un poco. Otros dos tengo en casa, en el colegio estarán. Son más pequeños que éste, aun andan con la madre.

El hombre, adivinando una idea de los viajeros, continúa diciendo:

— A mí me gustaría que éste también estuviera en el colegio, pero no puede ser. Desde pequeño, como no hay otro remedio, hay que ganarse el pan.

Calla durante un momento, se le nota un aire triston. Arrea a la caballería azuzán-



dola con la voz y la vara. Después, habla de su trabajo. Se expresa en buen castellano, un idioma como aprendido fuera de su país. Dice levantarse muy de mañana, cuando aun el sol apenas apunta en el cielo, y tomar carretera adelante rumbo a las aldeas inmediatas donde compra la leche que luego vende en La Guardia.

— Mucho trabajo para el rapaz y para mí, que ya no soy mozo. El rapaz siempre se me duerme a esta hora. Yo lo dejo, que está en la edad de crecer y hasta que no llegamos al pueblo no tiene que ayudarme otra vez.

El río, tras una curva, se ensancha bruscamente. A lo lejos se ve el mar, la mole del monte de Santa Tecla. El carrero conoce los nombres de todos los campos del camino, los huertos, hasta de las piedras sabe. Nombraba, uno tras otro, a todos los propietarios.

— Ese huerto es de Emilio, uno que tiene el hijo en Barcelona. Esa cebada del tío Coracarrolo, le dicen así por la nariz tan larga que tiene, por los ojos tan gordos y redondos que parece se le salen de la cara.

UN PUEBLO LLAMADO CANENA

ES un pequeño pueblo entre olivos, una mancha al sol que da color y brillo a las tierras andaluzas, suaves y escalonados cerros, verdeantes extensiones olivareras, caminos que llevan hacia la histórica Ubeda, a la minera Linares, a las sierras de Quesada y Cazorra, pueblos blancos, lujuria de la cal que es su auténtica riqueza, que sirve para decorar, para embellecer, para higienizar. Un pueblo que se duerme en verano, que arroja a sus jóvenes hombres, y también mujeres, en busca de mejores horizontes donde puedan ganar el pan que aquí les es negado, un pueblo que espera.

Latifundios, escasos jornales. Desempleo. Y mala administración. Esto último como en todos los lugares, aldeas, villas y ciudades de España.

Desde hace largo tiempo, años que se pierden en la historia de los hombres, años que corren cuando aún los hombres no corrían sus tierras, se espejea el agua limpia, clara, fresca, de un manantial que dió primero de beber al pastor, y al cansado caminante, y al monje que soñaba en su peregrinar caminos de gloria y que pudo llamarse, en los años, Santo Juan de la Cruz, y a la familia que, al fin, decidió asentarse en aquella tierra, y la-

brarla, y hacerla madre y fruto y pan. Nació un pueblo, nadie recuerda cuando, que por vieja que sea la memoria de los hombres es más vieja la historia del mundo. Y en el tiempo, dorada época de nuestros padres y abuelos, surgió un balneario.

A tomar las aguas a Canena iban hacendados de la provincia jienense, enfermos de dispares tierras, que, en paz y calma, dejaban transcurrir los días y los meses de su reposo. La vida en el pueblo continuaba. Llena de problemas, de miserias, angustiosa. El pueblo quizá se consolaba: mientras haya salud... mientras se pueda comer un poco de pan, mientras tengamos agua para calmar la sed.

Hasta que un día, año de 1967, el balneario cambió de propiedad. Y el nuevo dueño, chinche criada en la espesa pocilga del capitalismo de nuestros días, decide regular el agua y, al fin, cortarla. Dice: « la fuente está en mi balneario. Yo soy el dueño. ¿ La voluntad popular? ¿ A mí que me importa el pueblo? » Pero ¿ y los hombres del término municipal, y el hecho de que la fuente sea anterior al balneario? El pueblo tiene un Ayuntamiento. En apariencia el Ayuntamiento es la máxima autoridad, el poder ejecutor de la volun-

El patatal, de Eustaquio, mi compadre. Buena tierra es, su ferrado y medio tendrá, aunque el año pasado lo tenía perdido de escarabajo, que ni para cachelos sacó.

— Bueno, aquí al menos la gente tiene tierra. Galicia no es como Andalucía o Extremadura. Poca o mucha, todo el mundo tiene tierra — dice Armando.

El carrero, antes de contestar, toma una piedra del camino, un canto que va a parar a las costillas de un can desmedrado, que ladra entre las patas traseras de la bestia.

— Así reventes, cabrón de can. Si o caballo espanta, escarálote.

En los bordes de la carretera trabajan unas mujeres. Las azadas golpean una y otra vez, acompasadamente; extienden unos seros de gravilla, cubren los baches.

— Sí, ya oí decir eso de Andalucía. Yo creo que el campo va mal aquí y allá, donde sea, por eso mismo, porque hay quien no tiene nada. No crean que todo el mundo es propietario en Galicia, les engañan si se

(Escribe MANUEL CASTILLA)

tad popular. Y recurre contra la medida tomada por el dueño del balneario.

¿ Las leyes españolas? Representa en este caso a las leyes el Tribunal de Primera Instancia de Ubeda, partido judicial al que pertenece la villa de Canena. Y su fallo, transgresión, una vez más, de los intereses del pueblo, dependencia del auténtico poder de nuestro país, el monopolio y el latifundio, es a favor del dueño del balneario. Se considera, según el fallo, a la fuente como un derrame del balneario, y, curiosa nota, al Ayuntamiento no se le juzga competente para litigar a favor del pueblo y entablar pleito. Sólo el pueblo puede querellarse contra el balneario. Pero y entonces ¿ para qué sirve el Ayuntamiento, qué representa, dónde queda su misión? El agua se suspende definitivamente. Los vecinos de Canena han de buscarla a kilómetros de distancia de su residencia. La injusticia, una vez más, ha triunfado. Pero no acaban aquí las cosas. El pueblo de Canena se alza unánime contra tan arbitraria medida. Y será el quien logre, por la unión y la fuerza, que se le reconozcan sus derechos, sus auténticos e inalienables derechos.

(1 de septiembre de 1967).

ESPAÑA 1967

REPORTAJES

lo creen. Aquí hay propietarios y hay aparceros. A mí me daban tierra en arriendo, pero ¿ para qué? ¿ Para hambre? El Eustaquio, mi compadre, dice que aquí también hace falta eso de que hablan los periódicos, pero que nunca llega, repartir la tierra, juntarla, dar créditos. Dice que el campesino gallego paga al gobierno muchos impuestos que aquí se paga más que en otras partes y que la culpa es de tantos amillamientos como hay. Yo no sé si será así, como dice el Eustaquio, pero algo habrá de verdad, pienso.

Calla el hombre, callan los viajeros. El sol exprime el pellejo a los tres, a goterones les cae el sudor.

— Ya tengo ganas de llegar al mar, de darme un chapuzón — dice Javier a su compañero.

— En La Guardia hay buenas playas. Ahí está Camposancos, mucho veraneante va, se nota en el negocio.

Camposancos, al decir del vendedor de leche, es playa de ricos. Gentes de Vigo y de Orense en su mayoría, también algunos portugueses y madrileños.

— Ya lo verán, que ustedes aun andan mozos y no en las escurridumbres como yo. Mucha mujer tomando baños casi en cueros hay en esa playa, que los señoritos antes enseñaban a sus queridas y ahora enseñan a sus mujeres.

Pero, para nuestro amigo, a pesar de los encantos que enumera en voz baja para que no se entere su hijo, Camposancos no tiene buenos recuerdos.

— Allí estuve una buena temporada y no de veraneo. De esos tiempos, de esos años negros, me quedó este recuerdo — dice señalando la pierna de la cual renquea — Bien que me la jugaron — añade — como a vaca de pobre me trajeron, bien que me jodieron. Y menos mal que sólo fue esto. Cuando me dieron la boleta me dije: Pedro — así me llamo — hay que poner tierra por medio y me fui a Castilla, para Madrid.

Pedro y los viajeros, que conocen los vientos, la aguja de marear, el santo y la seña, dan en conocerse mejor. Y así, hablando de hombres y tierras, de hambres, de campos de concentración, guerras y libertades y de otros problemas de nuestro tiempo, llegan a una calle en cuesta ya en los arrabales de la ciudad. El hijo del carrero, como pronosticara su padre, ya se ha despertado, a puñadas se quita el sueño. Camina, ahora, junto a la caballería. Es un chico pelón, zanquilargo. Tiene el aire listo de los muchachos que hacen oficio de hombres, que ya se gana el pan todos los días. No pierde palabra de la conversación de los mayores, cosa que agrada al padre.

— Le estoy adiestrando, que quien a los suyos parece honra merece. Buenas parrufadas conversamos y buenas entendederas tiene, mejor que las mías a su edad. Sólo pasa que es un poco corto con la gente que no conoce. ¿ Eh, Roquiño? »

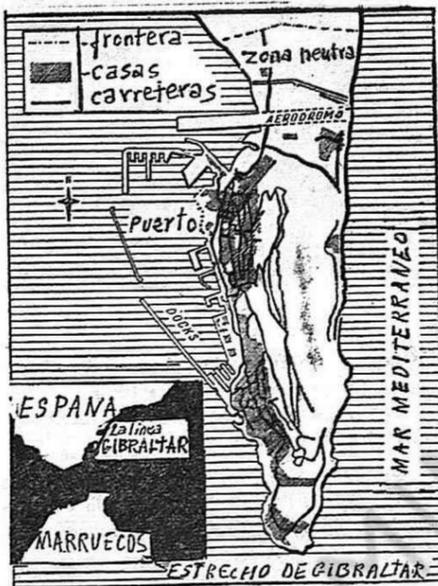
El padre se acerca donde el hijo, le pasa la mano por la cresta de la cabeza. El chico sonríe.

— Ya les dejo, compañeros. Ojos de buey y pasos firmes se andará el camino. Y aquí les dejo que voy al reparto. Si algo se les ofrece, ya saben, pregunten por Pedro Rey.

El compañero se va a su trabajo y los viajeros se adentran en la ciudad. Desde el mar, por las costas portuguesas, llega un puñado de nubes blancas y redondas.

GIBRALTAR Y GUINEA

OTRA vez se puso de actualidad el Peñón gibraltareño. A los debates de agosto del Comité de Descolonización de la UNO, más conocido por el Comité de los Veinticuatro, que, como se recordará, se pronunció por gran mayoría contra el mantenimiento de la dominación inglesa sobre este territorio español, ha seguido el referéndum organizado el 10 de septiembre por los ingleses entre la población de Gibraltar, para que optara entre seguir dependiendo de la Gran Bretaña o vincularse a España. Como era de esperar, en las circunstancias presentes, la votación ha sido favorable a Inglaterra y a sus planes de prolongar cuanto pueda su dominio sobre esta colonia, la única que existe en suelo europeo. La iniciativa de Londres no ha resuelto el problema. Para situar mejor las cosas hagamos un poco de historia:



graba la conquista, reconociéndolo como pertenencia del Reino Unido.

Posteriormente y habiéndose fortificado en Gibraltar, los ingleses se extienden más allá de lo pactado, ocupando una zona de cerca de un kilómetro cuadrado donde emplazaron varias instalaciones y sobre todo un aeródromo. Alguien llamó al Peñón «llave del Mediterráneo». En todo caso durante dos siglos y medio fue utilizado como plaza fuerte del imperio británico en su empresa colonialista en África, Medio Oriente y Sur de Asia. Recordemos de pasada que durante la guerra de España de 1936-39, una parte de la flota inglesa contribuyó desde Gibraltar al bloqueo de la España republicana. Desde hace

DERECHOS LEGÍTIMOS DE ESPAÑA Y ESPECULACIONES DEMAGÓGICAS DE LOS GOBERNANTES FRANQUISTAS

ya unos cuantos años la Roca se transformó en una base naval y aérea inglesa y, al mismo tiempo, en una de las bases estratégicas de la OTAN en el Mediterráneo.

En el curso del siglo XVIII hizo España intentos por recuperar este territorio. Llevó a cabo varias guerras y por tres veces puso sitio a la plaza, pero no logró sus fines.

Se dice con frecuencia que Gibraltar es como una liega abierta, una espina en el cuerpo de España, lo cual no deja de ser cierto. El Tratado de Utrecht es sin duda alguna un tratado colonialista, una injusticia que exige ser reparada y que inexorablemente lo será un día. Entre muchas otras cosas, nuestra época se define por ser la época del hundimiento del colonialismo. Y el imperio británico, ya derribado, se quedará también sin este vestigio y otros de su dominación colonial. Pero, ya lo hemos dicho, el régimen franquista carece de los instrumentos políticos y diplomáticos precisos para hacer triunfar esta justa reivindicación nacional.

EL COLMO DE LA HIPOCRESÍA

Al reclamar el retorno de Gibraltar a España, los gobernantes franquistas, o sus representantes, se presentan como celosos campeones de la integridad territorial y la soberanía nacional. Afirman que «no es posible resignarse a que en una parte de nuestro suelo exista una soberanía extranjera». Pretenden ignorar que existen unos convenios con Estados Unidos, (el pacto yanqui-franquista de 1953) que presuponen la existencia de una soberanía extranjera en varias porciones de nuestro suelo. Que hay unas bases militares americanas en las que la soberanía española se reduce

a una bandera ondeando a los vientos. Unos convenios que hipotecan la independencia española, que supeditan nuestro país a intereses extranjeros, exponiéndole a graves y continuos riesgos. Ese pacto militar fue ya una vez prorrogado. Ahora está próximo a expirar. ¿Se dispone el Gobierno de Franco a renunciar a su renovación para liquidar todos los Gibraltares, poner a salvo la independencia nacional, la integridad territorial, la seguridad y los intereses de España? Ningún indicio hay de ello.

Semejante régimen, antinacional por excelencia, se autodescalifica para reivindicar con perspectiva de éxito, nuestro derecho en Gibraltar.

TAMBIÉN GUINEA HA DE SER DESCOLONIZADA

También en estos días ese mismo Comité de los Veinticuatro ha debatido en torno a la situación de la Guinea Ecuatorial que, como es sabido, es desde 1843 una posesión de España en la costa occidental de África. La población de este territorio aspira a la independencia, la reclama, pero el gobierno franquista, y pese a las recomendaciones y decisiones de la UNO, ha venido dando largas al asunto. Los mismos que claman contra el colonialismo en Gibraltar lo han estado justificando en Guinea, y lo justifican en Ifni y el Sahara, también posesiones coloniales de España. Y se ponen a decir que «no hay que precipitar las cosas», «que el pueblo no está preparado» o juegan la carta del neocolonialismo y aseguran que «el porvenir venturoso de Guinea o los otros territorios, sólo puede garantizarse si se ligan permanentemente a la nación».

Después de la reciente votación en el citado Comité de la ONU, instando a España a acelerar la Conferencia Constitucional de Guinea Ecuatorial para que, al fin, pueda este país acceder a su independencia, y en un momento en que el de Gibraltar es un problema tan candente, al gobierno franquista le resultaba muy difícil el estar sentado en dos sillas: la una descolonizadora, la otra neocolonialista, según sus conveniencias. Y, por fin, ha anunciado la convocatoria de un Congreso Constitucional para los últimos días de octubre, sin que ello quiera decir que renuncie a maniobras de tipo neocolonialista.

La conclusión que cabe hacer es que, además de la obstinación de la Gran Bretaña en prolongar su dominio sobre Gibraltar, empeño anacrónico, indefendible, condenado irremisiblemente al fracaso, el actual régimen de España, su carencia de autoridad, su política de supeditación al extranjero, es lo que dificulta y retrasa la solución de este problema, es decir la restitución a la nación española de un territorio que hace dos siglos y medio le fue usurpado.

UNA PORCIÓN USURPADA DE TIERRA ESPAÑOLA

Gibraltar es, como se sabe, una estrecha faja de terreno de unos cinco kilómetros cuadrados que forma una península en el sur de nuestro país, en el límite de la provincia de Cádiz.

En otros tiempos se llamó Gebel El Tarik, que quiere decir en árabe Montaña de Tarik, pues tomó el nombre del conquistador que en el siglo VIII hizo de este territorio una fortaleza. Estuvo poblado por tribus moras hasta que a mediados del siglo XV fue incorporado a la soberanía española.

En 1704, durante la Guerra de Sucesión, se apoderan de Gibraltar los ingleses. Nueve años más tarde, el Tratado de Utrecht, o más exactamente su cláusula X, consa-

Eso creían los generales pero se han equivocado. Las bombas caen sobre los centros vitales, y sobre las escuelas y las iglesias. Pero en el norte y en el sur, el pueblo vietnamita no cede. No sólo resiste sino que ataca, causando duros golpes al invasor.

A pesar de la lluvia incesante de metralla, de fósforo, de napalm.

En Estados Unidos se ha publicado una estadística macabra: en marzo del año en curso, la aviación ha volcado sobre Vietnam 77.000 toneladas de bombas. Tres mil toneladas menos que las lanzadas en toda Europa en los momentos álgidos de la segunda guerra mundial.

Como los explosivos representan la mitad del peso de las bombas, los arrojados suponen 38.000 toneladas. Si lo expresamos en los términos empleados para las armas atómicas, resulta 38 kilotones: el equivalente a dos de las bombas que destruyeron Hiroshima.

El valeroso pueblo vietnamita sufre lo indecible. PERO NO SE RINDE.

Desde que, hace dos años, comenzaron los ataques aéreos sobre el Norte, en su territorio han caído cerca de un millón de toneladas de bombas. Es difícil encontrar un país que haya sido tan martilleado por la metralla.

El pueblo de la República Democrática de Vietnam prosigue su lucha y su trabajo. Esa es una de las cosas que más han impresionado al ya citado periodista americano. No sólo se defiende sino que no renuncia a ninguno de sus objetivos económicos o culturales. Y avanza, a pesar de las difi-

cultades increíbles provocadas por la agresión.

No está solo este pueblo, y él lo sabe, y lo percibe. En el Sur y en el Norte. Y él

mismo proclama la importancia que para su lucha representa la ayuda solidaria que le prestan otros pueblos, los de los países socialistas en primer término. Y en particular los de la Unión Soviética.

Nota

internacional

38 KILOTONES DE EXPLOSIVOS LANZADOS EN UN MES!

«Los bombardeos americanos sobre Vietnam son tan salvajes como absurdos. No, los Estados Unidos no ganarán la guerra a bombazos». Tal es la convicción públicamente expresada por un periodista americano que acaba de vivir varios días en tierra vietnamita.

Los generales del Pentágono aseguraban que a los bombardeos no habría quien resistiera: «Los ataques aéreos sobre los centros vitales, reducirán a tal punto los recursos materiales, económicos y morales del enemigo, que se verá en la imposibilidad de continuar la resistencia».



— Quitate las gafas negras, John. Estás pegando también a blancos. (De Chumy Chuméz, en el diario MADRID).